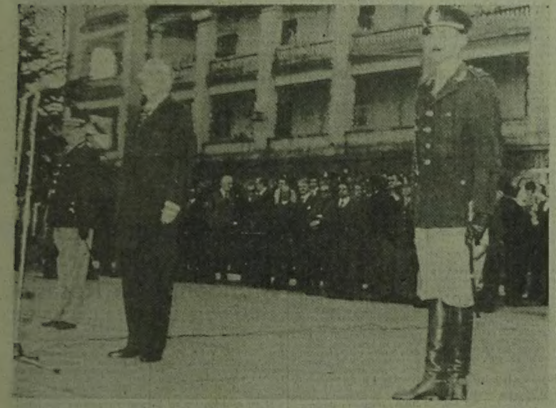
EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.705 — 12 páginas — Precio: $ 6 — SANTA FE, JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

VIDELA SUCEDE A LAPLANE COMO TITULAR DEL EJERCITO

La presidente hizo la designación tras ocho horas de reuniones en la residencia de Olivos.- Entró en etapa de solución la aguda crisis militar



(Radiofoto Télam)

El ministro de Defensa Dr. Jorge Garrido, pone en funciones al nuevo comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla (derecha) en una ceremonia realizada en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", en Palermo.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La presidente de la Nación Sra. María Estela Martínez de Perón designó al general Jorge Rafael Videla como comandante general del Ejército, y con ello, pareció pasar en una etapa de solución la aguda crisis que afectó a esa arma en los últimos 20 días y que culminó ayer con el alejamiento de su anterior titular, el teniente general Alberto Numa Laplane.

La decisión presidencial, adoptada anoche luego de ocho horas de deliberaciones con ministros, dirigentes sindicales y los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, Italo Luder y Nicasio Sánchez Toranzo, respectivamente, revió una anterior adoptada sólo 24 horas antes por la señora de Perón rechazando el pedido de pase de retiro que formulara en ese momento Numa Laplane y [illegible] su confianza.

A consecuencia de esta designación pasa a retiro el comandante del II Cuerpo de Ejército, con sede en Córdoba, general Carlos Dellla Larroca, quien precede a Videla por antigüedad en el escalafón militar.

El segundo jefe del III cuerpo es el general Luciano Menedez quien hasta fines del año pasado se desempeñaba como jefe de la Agrupación de Infantería con base en San Miguel de Tucumán.

La designación del nuevo comandante general del Ejército también dio por tierra con las innumerables versiones oficiosas que circularon anoche en esferas allegadas a la Casa de Gobierno y que daban a la presidente con intenciones de tomarse unas prolongadas vacaciones en el exterior.

El comienzo de la crisis

El problema castrense comenzó en el momento en que la presidente designó al coronel Vicente Damasco como ministro del Interior, al entender la mayor parte de los mandos militares que ese alto oficial debía resignar su condición de integrante del Ejército para aceptar su

(Pasa a pág. 2a., col. 4a.)

Exhortación presidencial al gabinete

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, formuló hoy una exhortación a los integrantes del gabinete nacional para que intensifiquen sus esfuerzos para continuar en la obra de gobierno, con vistas a asegurar el proceso de reconstrucción y liberación nacional postulado por el teniente general Perón.

La jefa del Estado formuló tal llamamiento en virtud de considerar superada la situación castrense con la designación como comandante general del Ejército del general Jorge Videla.

Personalidad del nuevo jefe

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El general de brigada Jorge Rafael Videla fue designado comandante general del Ejército culminando una brillante carrera en el Ejército donde desempeñó los más altos cargos.

Dentro de su actuación en el arma corresponde destacar la que le cupo como jefe del Estado Mayor Conjunto del Ejército, durante la gestión del teniente general Leandro Anaya, oportunidad en que realizó una investigación a nivel militar de la organización terrorista de extrema derecha autodenominada "Tres A".

Según lo consignado en su momento por diversas versiones periodísticas no desmentidas, un oficial del cuerpo de granaderos descubrió accidentalmente en la avenida Figueroa Alcorta al 3.300, de esta capital, una suerte de cuartel general de esa organización extremista. Posteriormente, ese oficial dio cuenta del hecho a su superior, el coronel Jorge Sosa Molina, quien elevó un informe al comando general del arma.

Correspondió entonces a Videla ahondar en la investigación del tema y elevar, por ausencia de Anaya quien se encontraba en el exterior, el pertinente informe al ministro de Defensa que era, en ese entonces, Adolfo Mario Savino.

Más tarde, al ser designado jefe del Estado Conjunto de las tres fuerzas, Videla reactivó el tema y recibió amenazas de muerte por parte de la organización terrorista aludida.

Videla, tras el retiro de Anaya del Ejército, permaneció varias semanas en estado de disponibilidad, negándose a solicitar su retiro como le sugiriera el entonces nuevo comandante general Alberto Numa Laplane. Esa situación concluyó al ser nombrado jefe del Estado Mayor Conjunto, cargo que

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

La jefa del Estado no solicitó licencia

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Como consecuencia de versiones difundidas por distintos medios de comunicación, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación dio a conocer una información afirmando que "es absolutamente inexacto que la señora presidente, María Estela Martínez de Perón, haya expresado su deseo de solicitar un período de licencia.

La defensa del régimen institucional

Reafirmó su posición la asamblea multipartidaria

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Los partidos políticos argentinos, encabezados por el justicialismo y la Unión Cívica Radical, expresaron su "firme decisión de defender el régimen institucional y la libertad soberana del pueblo".

Al término de la asamblea multipartidaria, realizada en la sede del Partido Justicialista, los participantes del cónclave emitieron la siguiente declaración pública:

"Ante la gravedad de los hechos que conmueven a la opinión pública, los movimientos y partidos políticos, reunidos en asamblea, resuelven:

"1o.) Expresar su firme decisión de defender el régimen institucional y la libertad soberana del pueblo; puesta de manifiesto en los comicios de 1973, que significa plasmar la democracia política, la justicia social y la transformación nacional en un marco de paz.

"2o.) Declarar que el actual conflicto castrense debe resolverse dentro de la esfera militar, de acuerdo con las propias normas de la institución y el estricto cumplimiento de lo prescripto en la ley fundamental, sin ninguna clase de ingerencias.

"3o.) Advertir que toda división del pueblo conspira contra el proceso de liberación nacional".

Firman el documento el Partido Justicialista, el Movimento de Integración y Desarrollo; Partido Popular Cristiano; Partido Conservador Popular, Movimiento Nacional Yrigoyenista; Movimiento Socialista para la Liberación Nacional; Frente de Liberación 12 de Mayo de San Juan; Partido Socialista Unificado; Acción Popular; Movimiento de Recuperación Tucumana; Partido Tres Banderas de Jujuy; Encuentro Nacional de los Argentinos; Acción Frentista; UCR; Partido Intransigente; Partido Revolucionario Cristiano; Partido Comunista Revolucionario; Partido Socialista Popular; Partido Comunista; UDELPA Liberación y Movimiento Tercera Posición

EL FRACASO DE LA "DOCTRINA LAPLANE"

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 28 (De nuestra agencia) — La velocidad de los acontecimientos militares impidió que se vieran con suficiente claridad las razones que finalmente impusieron al coronel Vicente Damasco su pase a situación de retiro, formalizado poco después que las cúpulas sindicales encabezadas por Herreras y Miguel dejaran sentada su posición frente al conflicto en la conferencia de Olivos con la presidente de la Nación. Como se observó después en la declaración pública de la CGT y las 62 Organizaciones, el "estado de movilización" sindical tuvo por exclusiva finalidad advertir que los gremios no aceptarían el golpe militar contra el gobierno, pero que tampoco intervendrían en la situación interna del Ejército. La misma actitud asumió el Partido Justicialista a través de sus nuevas autoridades, y al caer la medianoche del martes repitieron el mismo argumento los sectores oficialistas del Congreso.

:: :: ::

Esa manifestación de prescindencia fue consecuente con las expresiones de fidelidad constitucional contenidas en los radiogramas de los comandos castrenses que se limitaron a cuestionar la situación militar de Damasco —no la política—, y al comandante Laplane, ejecutor de la doctrina del "profesionalismo integrado" que había permitido que un coronel en actividad fuese ministro del Poder Ejecutivo. Si hubo algún propósito de la Casa Rosada de movilizar a los gremios hacia la plaza de Mayo, el intento quedaba frustrado por aquella postura sindical ratificada posteriormente en el plenario de la CGT y las 62 tras un rápido debate. A partir de esa abstención el coronel Damasco debió aceptar el hecho consumado y pedir el retiro. Con ello, también, se puso en evidencia que la "doctrina Laplane" había tenido una derrota decisiva.

:: :: ::

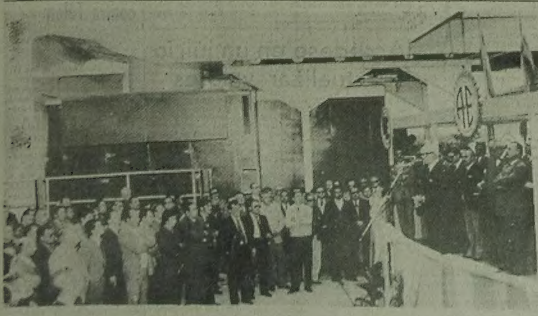
Frente a esa coyuntura el comandante general, totalmente cercado por la resuelta actitud de los altos mandos, no tuvo otra alternativa que formalizar su propio pedido de retiro en una suerte de planteo de confianza ante la presidente que, como inmediata respuesta, lo ratificó en el cargo tras la imposibilidad de proveer su relevo designando al comandante del Primer Cuerpo, general Alberto Samuel Cáceres, quien fue el último oficial superior que se mantuvo en la posición del comandante general cuando el 14 del corriente los altos mandos quedaron en virtual situación de empate. Cáceres perdió el apoyo en su comando al comenzar la semana y la titular del Ejecutivo fue advertida de la reacción que provocaría su ascenso al Comando General.

:: :: ::

Tras rechazarse el primer pedido de retiro del teniente general Laplane, acentuándose con ello la tensión militar, el ministro de Economía hizo presente a la señora de Perón y a sus colegas ministeriales su gran preocupación por el desarrollo de la crisis. Desde el exterior habían llegado ya a Buenos Aires despachos periodísticos donde los acontecimientos eran definidos como un golpe de Estado. Cafiero advirtió de la necesidad de buscar una fórmula de rápido advenimiento en el conflicto castrense que, de no hallarse, le obligaría a desistir de su viaje a Washington. Posteriormente se resolvió la partida del ministro el sábado próximo.

:: :: ::

Al reiterarse la solicitud de retiro de Laplane tras la tensa madrugada en que los oyentes porteños escuchaban informativos delirantes de emisoras limítrofes, los observadores habían recogido indicios suficientes para deducir que el poder político que había sostenido al comandante general del Ejército estaba muy debilitado. Por cierto que la generalidad de los partidos políticos, incluyendo al frente oficialista, habían adherido virtualmente a la tesis sindical de prescindencia, mientras los versioneros de la Casa Rosada no lograban convencer de que los episodios configurasen un golpe. La mayoría de los ministros del Poder Ejecutivo compartían también la conveniencia del retiro de Laplane y, especialmente, el abandono de su doctrina.



Inauguración de Santa Fe Oeste. - El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, habla en el acto de puesta en servicio de la nueva central turbogás Santa Fe Oeste, de Agua y Energía Eléctrica. (Información en página 4).

TRAGEDIA AEREA EN TUCUMAN

Un avión con más de un centenar de soldados estalló y se incendió al despegar: 15 muertos y 96 heridos

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (NA). — Un Hércules C-130 de la Fuerza Aérea, a cuyo bordo viajaban alrededor de 150 soldados, estalló sobre la cabecera sur de la pista del aeropuerto "Benjamín Matienzo", de esta ciudad, cuando se disponía a levantar vuelo.

El accidente ocurrió aproximadamente a las 14, causando profunda conmoción en la ciudad, dado que la estación aérea se encuentra prácticamente dentro del radio urbano de la capital tucumana.

Inicialmente no pudo establecerse el número de víctimas, pero las características del accidente llevaban a formular cálculos poco optimistas en cuanto a la posibilidad de que hubiera sobrevivientes.

Inmediatamente después de producido el hecho, ambulancias de distintos establecimientos asistenciales de la zona convergieron sobre el aeropuerto para tratar de auxiliar a quienes pudieran haber escapado con vida de la catástrofe.

La máquina había arribado ayer a esta ciudad, transportando efectivos militares de recambio para los que están operando en la zona del operativo antiextremista, y hoy al despegar llevaba de regreso a las tropas que retornaban a sus bases, luego de haber intervenido en esa campaña.

El accidente ocurrió sobre la cabecera sur de la pista, a la altura de la calle Pedro Aráoz, en la zona denominada barrio San Cayetano.

Hay sobrevivientes

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (Télam). — El avión Hércules de la Fuerza Aérea había llegado ayer a esta ciudad transportando un centenar de efectivos afectados al operativo antisubversivo

El operativo de salvataje que se montó inmediatamente dispuso el traslado de heridos y afectados por el incendio de la máquina, que quedó totalmente envuelta en llamas.

Tampoco, en fuentes oficiales, se dieron cifras del posible número de víctimas fatales, que podrían ser muchas menos de las que se estimó en un primer momento.

Probable número de víctimas

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (NA). — Por lo menos 15 muertos y 96 heridos sería el saldo que arrojó el estallido del avión Hércules C-130 registrado aquí.

Fuentes técnicas, por otra parte, admitieron que podría tratarse de un atentado; en tal sentido indicaron que posiblemente estalló una bomba en el momento en que iniciaba el despegue el transporte militar.

Presunto atentado

Por otra parte, fuentes técnicas admitieron que la máquina habría estallado luego de explotar una bomba subterránea colocada en un trayecto de la pista, en cuyo sector sur, donde ocurrió la tragedia, tiene una longitud total de 2.300 metros.

Recrudeció la acción terrorista en Bs. As.

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Esta capital y zonas del Gran Buenos Aires fueron conmovidas por el recrudecimiento de acciones terroristas con explosión de bombas e incendios que produjeron grandes daños materiales pero no víctimas.

La mayor parte de esos atentados se registró entre las 19.30 y las 21.30 de ayer y la policía informó que en varios casos, junto a los explosivos, fueron hallados panfletos de la organización autoproscripta adjudicándosela comisión de los hechos.

Ya en la noche del martes al miércoles se registraron algunos episodios con bombas incendiarias contra concesionarios de automotores del Gran Buenos Aires, así como ataques con explosivos y a balazos contra casas de ejecutivos de la fábrica de automóviles Ford y la de algunos oficiales en actividad o retirados de la Marina de Guerra.

La vasta escalada terrorista llevada a cabo anoche por los grupos de desconocidos comenzó pasadas las 19.30, cuando se produjeron en el centro, el barrio Norte y otros lugares de esta capital una serie de atentados con bombas Molotov que causaron incendios de distinta magnitud.

Contra "La Nación"

Una de las bombas incendiarias fue arrojada contra el frente del edificio del diario "La Nación", en Florida 343, y causó deterioros de poca monta.

Minutos después el mismo diario recibió telefónicamente una conminación de desalojo inmediato del edificio, bajo amenazas de cometer nuevos atentados que no se concretaron.

Los anónimos interlocutores se identificaron como pertenecientes a la organización extremista Montoneros.

En el barrio Norte

Artefactos del mismo tipo fueron arrojados contra el negocio de venta de lanchas y otros elementos náuticos de la firma Paglietini, ubicado en la intersección de las avenidas Córdoba y Cerrito.

Los mayores daños de la escalada terrorista fueron causados por los explosivos incendiarios arrojados contra las confiterías La Biela y Colony, situadas en la zona de la Recoleta, en el elegante barrio Norte de esta capital.

Los estallidos produjeron la rotura de vidrios y el fuego afectó el frente y las instalaciones de ambos negocios.

En avenida Mosconi y avenida San Martín donde funciona una agencia de venta de automotores Chrysler, las bombas Molotov provocaron destrozos en el local y en diez automotores que fueron afectados por las llamas.

En avenida La Plata y Sáenz, en el barrio de Nueva Pompeya, un grupo de personas incendió un automóvil del que previamente había hecho descender a la pareja que lo ocupaba.

En avenida Vélez Sársfield y el Riachuelo fue atacado a tiros desde un automóvil que se dio rápidamente a la fuga, el destacamento número 18 de la División Tránsito de la Policía Federal.

Varias bombas incendiarias se hicieron estallar en Juan B. Justo y Mercedes, barrio de Floresta, en una playa de estacionamiento, que provocaron incendios que afectaron a dos automóviles que se encontraban en su interior.

Una dependencia de la Marina, la Dirección de Electrónica Naval, situada en la calle Malabia al 1500, en el barrio de Palermo, sufrió también los efectos de un ataque terrorista que dejó

(Pasa a pág. 5a.)

En la reunión de Lima habló el Dr. Robledo

LIMA, 28 (UPI). —La Argentina afirmó que la distensión política entre las grandes potencias debe alcanzar también con sus resultados a los países menores "y no ser una nueva fórmula que determine la dominación por otros medios".

En canciller argentino Angel Federico Robledo dijo esto al hablar ayer en la tercera sesión plenaria de la conferencia de países no alineados, oportunidad en la que también definió la posición argentina en este campo.

Robledo denunció que América Latina "sufre todavía la agresión colonial en su territorio" y que su propio país "se ve obligado a soportar una situación" de ese tipo en el caso de las islas Malvinas.

"Ha habido hasta ahora límites insuperables en la cooperación mundial por eso mismo la distensión política entre las grandes potencias es recibida con júbilo", manifestó Robledo.

Señaló que las conversaciones de Helsinki entre Estados Unidos y la Unión Soviética marcan un jalón en ese camino de entendimiento, pero, agregó "esa detente debe alcanzar también con sus resultados a los países menores y no ser una nueva fórmula que signifique dominación por otros medios".

El canciller señaló que la Argentina prefería un avance quizás más lento en favor de la equidad y del derecho antes que decisiones "tal vez legítimas pero [illegible] su aplicación práctica".

"De allí que estimamos como fundamental que se extremen todas las medidas para que la acción del movimiento en las Naciones Unidas sea profundamente seria e inobjetable", añadió.

Indicó que su nación "sigue especialmente las negociaciones que tienen lugar actualmente en el Medio Oriente".

Concrétase el acuerdo entre Egipto e Israel

ALEJANDRIA, 28 (Reuter). — El gabinete aprobó un proyecto de acuerdo de paz provisorio con Israel que Egipto espera se firme en los próximos días, probablemente el viernes.

El secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger, mediador en las negociaciones, viajó a Israel con el proyecto de acuerdo en procura de su aprobación por el gabinete israelí.

La contraversia del Plutón

Por Osiris Troiani

LOS franceses se tuestan en las playas del Mediterráneo, sin prestar atención a un problema político de primera magnitud que el mes próximo, cuando regresen, suscitará una grande controversia no sólo en su país sino también entre su país y otros.

El 14 de julio último, aniversario de la toma de la Bastilla, el tradicional desfile militar exhibió en las calles de París un misil nuclear táctico el Plutón, que ha interesado mucho a los expertos. No sólo a los rusos y a los norteamericanos; sobre todo, a los alemanes occidentales, que —al menos oficialmente— no producen armamento atómico.

La cuestión que se plantea es si estos medios de "disuasión" deben ser afectados exclusivamente a la defensa nacional francesa o servir a la defensa común de Europa.

Aun antes de iniciarse su producción, el gobierno de Bonn se interesó por ellos y tal será el tema principal de las próximas conversaciones entre el presidente Valéry Giscard d'Estaing y el canciller federal Helmut Schmidt. Porque los Plutón, de poder equivalente a la bomba de Hiroshima, situados donde están, apuntan directamente a la República Federal Alemana, amiga de Francia, y no a la URSS, que es el "enemigo eventual" a que se refiere la alianza atlántica, de la que son miembros las dos grandes naciones unidas por el Rin.

Michel Debré sale al ruedo

Recientes declaraciones del canciller Jean Sauvagnargues han provocado dudas en Francia, sobre la actitud que adoptaría su gobierno, el cual —conviene recordarlo— es una coalición de dos partidos principales: el PRI (Republicano Independiente) y la UDR (Unión Democrática y Republicana). El fundador y jefe del primero, Giscard, que en poco más de un año adquirió un notable [illegible], sube de confiar, sin embargo, las funciones de primer ministro a Jacques Chirac, un exponente del gaullismo, agrupación con bases electorales más antiguas y sólidas que la otra. Dispone, además, de una representación parlamentaria mucho más nutrida.

Chirac dijo, en febrero, que el Plutón "contribuirá a la defensa de Europa". No se necesitaba más para alertar a Michel Debré, que fue primer ministro y ministro de Defensa en tiempos de Charles de Gaulle, precisamente cuando Francia decidió construir el Plutón, sin reparar en gastos. Debré es considerado "la conciencia del gaullismo", el guardián de una cierta continuidad política y si en este caso disiente de Chirac es muy probable que el partido cambie de jefe, porque el nombre y el recuerdo del general aún provocan intensas resonancias nacionalistas.

Una grave advertencia

Según Debré, aunque Europa está protegida por el "paraguas nuclear" norteamericano, Francia no puede renunciar a su autonomía defensiva. El Plutón es un arma que debe darle al enemigo, cualquiera sea, la última señal para que desista de contrariar un interés esencial de Francia. Si el jefe de Estado francés ordena dispararlo, es como si dijera: "Caballeros, nosotros estamos atacando sus efectivos militares en un punto preciso; si ustedes no se van, atacaremos más fuerte y más lejos, sus ciudades, sus centros industriales; para ello disponemos de la bomba atómica y los misiles de largo alcance". Por lo tanto, concluye Debré, el Plutón no puede ser compartido: se trata de preservar la distensión internacional. Si ese artefacto fuera desplazado de la frontera franco-alemana a la germano-polaca, por ejemplo, los países del Pacto de Varsovia, directamente amenazados por Alemania —y amenazados por un arma atómica—, se crisparían, y Europa volvería a caer en la guerra fría.

"Nos guste o no —razona Debré— la seguridad de Europa está ligada, y lo estará por mucho tiempo, a las posiciones políticas legadas por la última guerra: estabilidad de las fronteras, división de Alemania. Toda política europea —como se ha visto el mes pasado con la firma del Acta de Helsinski— pasa por el reconocimiento y la aceptación de tales hechos. El rearme atómico de Alemania, aun bajo la apariencia de una contribución francesa, lesionaría la seguridad de los países del Este, porque no se sabe hasta cuándo el estado mayor alemán resistirá la tentación de absorber la Alemania comunista o recuperar la Prusia Oriental (hoy territorio soviético), Pomerania o Silesia (incorporadas a Polonia).

Como se comprenderá, este lenguaje de Debré —un hombre de derecha, sin duda alguna—, suena muy gratamente en los oídos de los comunistas franceses y buena parte de los socialistas. El ex primer ministro lo dice claramente: "La UDR quiere conservar las armas nucleares de Francia, tanto las tácticas como las otras. La izquierda —en todo caso los comunistas y muchos socialistas— piensa igual. Esto forma una mayoría parlamentaria capaz de bloquear un eventual deslizamiento (de Giscard y Chirac) hacia una concepción de la defensa nacional no conforme al pensamiento gaullista".

En otros términos: Francia entraría en una crisis política que no hallaría solución sino en elecciones anticipadas, cuyo resultado puede ser fatal para el gobierno en funciones y tal vez para el propio jefe del Estado.

La producción de trigo argentino estiman en E. U.

WASHINGTON, 28 (UPI). — El Departamento de Agricultura de Estados Unidos estimó que la producción argentina de trigo en la cosecha 1975-76 aumentará en 1.300.000 toneladas.

En un breve informe sobre la situación del trigo argentino, señala que la producción para la cosecha de 1975-76 será de unas 7 millones de toneladas. La de 1974-75 fue de 5 millones 700.000 toneladas.

El informe también estima que el área dedicada a la siembra de trigo en la Argentina aumentó de 5 millones 183.000 hectáreas en 1974 a 5.620.000 hectáreas durante la actual temporada.

Predicciones en el congreso de brujos

BOGOTA, 28 (UPI). — Dos guerras civiles en Sudamérica y una guerra mundial en "pocos años" pronosticaron brujos durante el primer congreso mundial de la especialidad.

También anunciaron que un temblor de tierra "sin graves consecuencias", sacudirá a Colombia cuando concluya aquí el criticado certamen que congrega a 2.000 de los más famosos brujos del mundo.

Asimismo y antes de las conclusiones del congreso, se hicieron algunas otras predicciones.

Un grupo de "expertos" [illegible], de acuerdo con sus "estudios", Sudamérica se verá envuelta en dos guerras civiles. No [illegible] decir, sin embargo, qué países serían los afectados ni cuándo. Asimismo pronosticaron la guerra mundial para los próximos diez años.

En lo que sí están de acuerdo los brujos es que la humanidad va por un camino "torcido", que la llevará al caos total muy pronto, según declararon algunos de ellos. Una delegada mexicana, que se abstuvo de dar su nombre, manifestó que "los que nos consideramos verdaderamente brujos estamos tristes". Agregó que esto se debía a que el panorama mundial no es nada alentador, y que por eso muchas cosas van a ocurrir próximamente.

A la crisis militar y al plan Cafiero refirióse Alsogaray

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El ex ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray acusó hoy a los dirigentes políticos de tener sobre sí "la responsabilidad de haber provocado la crisis global que aflige al país", calificó al episodio del coronel Vicente Damasco como "un incidente" y al referirse al mensaje del ministro de Economía dijo que "el doctor Cafiero no ha hablado al país como economista, ni como ministro del Poder Ejecutivo, sino como orador de barricada en un acto partidario".

Durante una comida de camaradería ofrecida por la Asociación de Dirigentes de Comercialización y la Asociación de Dirigentes de Empresas de la Argentina, Alsogaray sostuvo, además que "el país debe agotar esta nueva experiencia dirigista e inflacionaria".

"Cualesquiera sean sus consecuencias inmediatas —añadió a renglón seguido— es preferible que no quede excusa alguna ante el próximo e inevitable —y espero que definitivo— fracaso de estas tendencias que desde hace treinta años vienen frenando las posibilidades argentinas".

"No podemos seguir soportando desastres, perdonando a sus autores y llamándonos una y otra vez a reproducirlos —concluyó sobre este tema—. Es preferible que de una buena vez 'toquemos fondo' para empezar, de ahí en adelante, a remontar la montaña".

Alsogaray afirmó, al hablar de "la grave conmoción política" que vive el país, que "en lo inmediato fue provocada por la tentativa de comprometer al Ejército, por la vía de designar a un militar en actividad frente al Ministerio del Interior, en el fortalecimiento de una situación política deteriorada por innegables desaciertos en el ejercicio del gobierno y de la política partidista".

"Los dirigentes políticos —dijo luego— tienen sobre sí la responsabilidad de haber provocado la crisis global que aflige al país y no pueden permitirse, por lo tanto, seguir 'estirando la cuerda' más allá de lo que la opinión pública está dispuesta a tolerar".

Alsogaray se adentró luego en el tema económico, señalando con respecto a este tópico que "lamentablemente debe decir que las perspectivas inmediatas no pueden ser más negativas".

"El nuevo plan del ministro Cafiero —puntualizó— si es que se le puede llamar plan a los anuncios por él formulados, reproduce el esquema anterior y naturalmente cuenta con el aplauso de la CGT y de los dirigentes [illegible] en los partidos políticos y ciertas organizaciones empresarias.

Es de lamentar que la CGT se haya dejado arrastrar nuevamente a apoyarlo, sin advertir que no significará sino desempleo y pérdida de posiciones para todos los trabajadores del país".

Alsogaray dijo respecto al mensaje del ministro de Economía que "sus conceptos y las peligrosas teorías en que los apoya, ofenden a la inteligencia argentina y demuestra que ha subestimado o menospreciado a su auditorio. Pero, lo peor, es que acentuarán la actual crisis hasta extremos no conocidos todavía en el país".

Al referirse al tema inflación, manifestó que "el meollo de las soluciones del ministro está en aumentar sin tasa ni medida esos déficit y la emisión de moneda 'hasta fundir las máquinas con que se la imprime'".

"Este acto de verdadera inconsciencia e irresponsabilidad directiva —añadió— si es verdaderamente llevado a la práctica, traerá aparejada la parálisis de la vida económica, destruirá los pocos ahorros que todavía quedan en manos de la población y sumirá a los más débiles en toda clase de sufrimientos".

La crisis castrense

(Viene de pág. 1a.)

puesto político dentro del gabinete nacional.

Esa tesitura no contó, en un primer momento, con el acatamiento por parte de Damasco quien obtuvo en la oportunidad en apoyo de Numa Laplane.

Frente a esta situación hubo una larga conferencia de mandos con Numa Laplane el catorce del corriente en la sede del Comando General del Ejército, oportunidad en que trascendió que las posiciones sustentadas por las dos partes en pugna eran irreductibles.

En ese instante se dio a conocer un comunicado oficial mencionando las normas legales por las que Numa Laplane apoyaba la decisión de Damasco de mantenerse como coronel en actividad y ministro del Interior pero con ello no aplacó los puntos de vista contrarios que sostenían los generales encabezados por el comandante del tercer Cuerpo de Ejército, Carlos Delía Larroca, y que también se apoyaban en artículos de la ley orgánica de esa arma.

Se agudiza la situación

Dentro de esta tirantez de relaciones se siguieron registrando diversas alternativas hasta que el lunes 27 del corriente Numa Laplane decidió pronunciar un polémico y político discurso en el acto de despedida de los restos del coronel Argentino del Valle Larrabure, quien había fallecido mientras se encontraba secuestrado desde hacía más de un año por integrantes de la organización extremista ilegal.

A partir de ese momento la crisis castrense —que se mantenía dentro de márgenes discretos para la atención popular— se agudizó rápidamente al conocerse en las primeras horas del martes la existencia de radiogramas enviados por los comandantes de los cuerpos de Ejército II y III y V, solicitando a Numa Laplane el inmediato pase a retiro de Damasco así como su propio alejamiento del cargo de comandante general del Ejército por entender que no había cumplido una feliz gestión en el mismo desuniendo a esa fuerza.

En el mismo sentido también se expresó mediante un documento el general Videla, en su carácter de jefe del Estado Mayor Conjunto, y que dirigió al ministro de Defensa Jorge Garrido.

Durante esa misma noche Garrido se reunión con los comandantes generales de la Armada y la Aeronáutica, almirante Eduardo Emilio Massera y brigadier general Héctor Luis Fautario, respectivamente, a quienes instó sin éxito a firmar un comunicado conjunto con Numa Laplane haciendo resaltar la unidad de miras y de espíritu de las fuerzas armadas.

Posición de la Marina y la Aeronáutica

Según trascendió en esa ocasión, sin que posteriormente fuera desmentido en forma oficial, en la oportunidad tanto Massera como Fautario le expresaron a Garrido que las fuerzas armadas se encontraban encolumnadas detrás de la figura presidencial pero que Marina y Aeronáutica no podían inmiscuirse en lo que, consideraban, era solo un problema interno del Ejército.

Luego de esta definición se conoció que Damasco había solicitado su pase a situación de retiro y que Numa Laplane hizo una presentación similar ante la presidente, quien resolvió rechazarla.

A todo esto los generales que habían participado de la reunión del 14 de agosto fueron citados por Numa Laplane para una reunión que debió haberse efectuado el martes por la noche y a la que decidieron no concurrir.

Frente a esa decisión, que dejó en una situación desairada al comandante general, éste insistió nuevamente en la convocatoria para ayer por la mañana, oportunidad en que se hizo presente el comandante del II Cuerpo de Ejército general Roberto Viola, quien llevó la representación de los restantes generales.

Decisión del Gral. Delía Larroca

Mientras se realizaba esta reunión se tuvo conocimiento extraoficial de que Delía Larroca se había trasladado a Campo de Mayo con la intención de asumir el comando general de la fuerza, en el caso de que Numa Laplane no fuera relevado en las próximas horas.

Según se dijo en ese momento Delía Larroca adoptó esa decisión en su calidad de oficial más antiguo en el orden escalafonario e informó de ella a Garrido, a través de un oficial superior que entrevistó al ministro a esos efectos.

Durante esa audiencia se había puntualizado a Garrido que la posición asumida por los comandantes de cuerpo y demás oficiales que cuestionaron a Numa Laplane, de ningún modo implica que su posición de defensa del el ejército haya abandonado proceso de institucionalización del país.

Se enfatizó que, por el contrario, el arma [illegible] actualmente empeñada en solucionar el proceso interno y que no tenía ningún otro tipo de implicancia. También se señaló a Garrido que la posición asumida por Delía Larroca era consecuencia del vacío de poder creado en la cúpula de la fuerza por el cuestionamiento de que era objeto su titular.

El fin de la crisis

Al término de la reunión entre Viola y Numa Laplane el entonces comandante general del Ejército se trasladó al Ministerio de Defensa para entregar a Garrido su pedido de pase a retiro en forma indeclinable.

Por su parte Viola se dirigió directamente al acantonamiento de Campo de Mayo, donde inició una reunión con Delía Larroca, Diego Urricarriet, director de fabricaciones militares y Carlos Agusto Caro, subsecretario de Defensa.

Mientras tanto en Bahía Blanca, el comandante del Quinto cuerpo, general Guillermo Suárez Mason, explicó en rueda de prensa todo el proceso que culminó con el cuestionamiento de Numa Laplane y el pedido de pase a retiro del coronel Damasco.

Informe del Gral. Suárez Mason

En esa oportunidad Suárez Mason dijo que "tal vez se cometió un error en la designación del coronel" en el Ministerio del Interior, ya que una vez de "conformar un clima de tranquilidad que permitiera accionar otros sectores, como el económico a fin de dar soluciones, desgraciadamente se transformó en un foco de perturbación que espero se termine cuanto antes para que todo siga con la normalidad".

Suárez Mason puntualizó que el problema era estrictamente castrense y condenó las suspicacias de algunos sectores que pensaron que "con esta decisión iniciábamos un golpe de estado o cosa parecida, y eso es totalmente ajeno a la verdad".

La solicitud de retiro de Numa Laplane

Una vez que el Ministerio de Defensa informó oficialmente haber recibido la reiteración de la solicitud de retiro de Numa Laplane y que ésta sería elevada a la consideración de la presidente, los epicentros noticiosos pasaron ayer a Campo de Mayo y la residencia presidencial de Olivos.

En esta última, la señora de Perón siguió el desarrollo de los acontecimientos y, poco antes de las 14, inició una reunión de gabinete a la que se incorporó luego el ministro de Defensa, quien era portador del nuevo pedido de retiro del titular del ejército.

Una vez que Numa Lalpane tuvo conocimiento que el pedido se encontraba en manos de la jefe del Estado lo dio estado público.

A esos efectos envió radiogramas a las distintas guarniciones cuyo texto decía: 'Comunico al Ejército Argentino que, en la fecha, he reiterado a la excelentísima presidente de la Nación mi solicitud de pase a situación de retiro en forma indeclinable, como modo de lograr la cohesión del Ejército y contribuir al afianzamiento de la institucionalización del país'.

La decisión de Numa Laplane de alejarse de su cargo clarificó el panorama esperándose, entonces, la decisión final de la señora de Perón, mientras los más altos jefes militares deliberaban en Campo de Mayo.

La reunión en Olivos

A la reunión de gabinete que se celebraba en Olivos se fueron incorporando posteriormente, funcionarios, legisladores y dirigentes gremiales, entre los que se encontraban el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, el secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT,) Casildo Herreras y el vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista y secretario general del Seguro, José Báez.

Entretanto, fuentes castrenses revelaron que el subsecretario de Defensa había sido comisionado por los generales que se encontraban en Campo de Mayo para trasladarse a Olivos y exponer a la presidente el criterio sustentado por esos mandos y que consistía en aceptar únicamente que Numa Laplane fuera reemplazado por Delía Larroca, o en su defecto, por Videla, quien le sigue en el orden escalafonario.

A esa altura de los acontecimientos y con la renuncia indeclinable presentada por Numa Laplane le correspondió a Delía Larroca asumir interinamente la comandancia general de la institución a la espera de la resolución de la jefe del Estado.

Máxima tensión

En Olivos y en los medios parlamentarios la tensión alcanzó su grado máximo cuando fue convocado a la residencia presidencial el titular provisional del Senado, Italo Luder quien respondió de inmediato a la convocatoria y fue acompañado por el presidente del bloque de senadores del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), Humberto Romero.

Una versión

Al mismo tiempo, en diversos medios informativos nacionales y extranjeros, cobró cuerpo la versión de que la presidente pediría una prolongada licencia, y que a eso se debía la presencia de Luder en la reunión de gabinete.

De acuerdo a la ley de acefalía el titular de la Cámara alta debe asumir provisionalmente la presidencia de la Nación en caso de renuncia o pedido de licencia del jefe de Estado y, si esa acefalía se prolonga sin límite, convocar a la asamblea legislativa para que ésta designe al nuevo presidente.

A la reunión de gabinete se incorporaron, luego, los comandantes generales de la Armada y la Aeronáutica y el comandante del Primer Cuerpo de Ejército, general Alberto Cáceres.

Luego ingresaron a la quinta presidencial de Olivos los gobernadores de La Rioja, Misiones y Chubut, aceptando únicamente hablar con los periodistas Carlos Menem quien dijo que consurrían para interiorizarse de los acontecimientos y que lo hacían en virtud de una "autoconvotatoria".

Concluye la reunión

Minutos después se retiró del cónclao el almirante Massera, que declinó formular declaraciones.

A esa altura de los acontecimientos, voceros autorizados de la Casa de Gobierno hicieron trascender que el nuevo comandante general del Ejército sería el general Videla.

A las 22.45 se retiraron de la residencia presidencial, Miguel, Herreras y Báez, quienes se negaron a suministrar información sobre los resultados de la reunión con la presidente.

Quince minutos más tarde concluyó el cónclave ministerial, cuando ya era firme la versión del nombramiento de Videla como comandante general del Ejército para dar término a la crisis castrense.

Mayor interés a plazo fijo en el Banco Nación

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — A partir de ayer el Banco de la Nación abona mayores intereses por los depósitos a plazo fijo con certificado nominativo transferible de entre 180 y 360 días.

La tasa, según dispuso la entidad financiera oficial, será ahora del 33 por ciento anual.

Declaración de Diputados

Cuestiones de privilegio por publicaciones de "La Opinión"

BUENOS AIRES, 28 (Télam).— En su sesión de ayer, la Cámara de Diputados de la Nación aprobó una declaración sobre la institucionalización del país y recepcionó dos cuestiones de privilegio contra el diario "La Opinión" presentadas por los diputados Ferdinando Pedrini y Juan Jaime Cateula.

A su vez rechazó un pedido de pronto despacho del diputado radical Antonio Tróccoli sobre el proyecto de creación de una comisión bicameral que investigue el manejo de fondos en el Ministerio de Bienestar Social.

La sesión se inició a las 18, con la presidencia de Salvador Busacca (Frejuli PPC). Tras izar la bandera se rindió homenaje a Hipólito Yrigoyen, al cumplirse el 123º aniversario de su nacimiento y a José Alonso, a los cinco años de su asesinato por un grupo terrorista.

Participaron en tales homenajes los diputados Mario Lavalle (UCR-Buenos Aires) Carlos Insúa (Unión Popular Bs. As.) Agustín Estigarribia (Fuerza Federalista-La Pampa), Mariano Lorences (P. Intransigente-Buenos Aires) y Manuel Cabaña (Frejuli-Jujuy).

Acusaciones a "La Opinión"

A renglón seguido, el titular del bloque del Frejuli, Ferdinando Pedrini planteó una cuestión de privilegio contra el director del diario "La Opinión", de esta capital, Jacobo Timerman a quien acusó de haberlo difamado.

Solicitó también que la comisión de Asuntos Constitucionales se expida con el mayor rigor en el término de 72 horas, pedido que contó con el apoyo del presidente del bloque radical Antonio Tróccoli.

Dijo Pedrini que es totalmente falso lo aparecido en un artículo de ese diario, respecto a la conversación mantenida con el jefe radical, Ricardo Balbín. Agregó el legislador frentista, que el director de ese matutino ha hecho de la difamación y la injuria un modo de vida. Mas que un diario —dijo— "La Opinión" es un boletín de comentarios malintencionados, que persiguen fines inconfesables".

Tróccoli ratificó lo dicho por Pedrini, y declaró en nombre de Ricardo Balbín, que lo expuesto en "La Opinión" era totalmente inexacto.

Por último considerando que el artículo en cuestión arrojaba sombras sobre la conducta política suya y de Balbín, solicitó la urgente investigación de la conducta de Timerman y una severa sanción, propuesta que la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad.

Más adelante Juan Jaime Cateula (Justicialista San Luis), planteó la segunda cuestión de privilegio del día contra "La Opinión" ya que consideraba vulnerados sus fueros parlamentarios por ese diario, su editor responsable y el periodista firmante Abel Maloney en el caso de que fuera el nombre de una persona real.

Agregó que se había involucrado su nombre junto a otros legisladores en un comentario inexacto, concluyendo con la expresión "[illegible] así como se defiende la libertad de prensa es hora de que se ponga coto a quienes la utilizan para la destrucción de las instituciones y de la Nación".

De inmediato y por unanimidad se aprobó una declaración sobre la situación política actual en la que se ratifica el pensamiento unánime de sus miembros, de fortalecer las instituciones que componen nuestro sistema democrático, republicano y federal y se expresa el anehlo de que se consolide la unidad de las fuerzas armadas.

Por último se consideró un pedido del titular del bloque radical, sobre pronto despacho para una iniciativa de su bancada bicameral, sobre el manejo de los fondos del Ministerio de Bienestar Social provenientes de los juegos de azar que explota el Estado, los fondos de la Cruzada de Solidaridad Justicialista y las razones y circunstancias del libramiento de un cheque para su depósito en las sucesión del extinto presidente Juan Domingo Perón. Tras la participación sucesiva de Vicente Mussacchio (PI Bs. As.) Ferdinando Pedrini, Francisco Moyano y Francisco Falabella, al ponerse a votación la iniciativa de pronto despacho, fue rechazada.

Asumió Videla

(Viene de pág. 1a.)

desempeña en la actualidad.

El nuevo comandante general del Ejército tiene 50 años es casado y padre de siete hijos y nació en Mercedes, provincia de Buenos Aires.

Videla pertenece al arma de infantería y registra una destacada foja de servicios en la fuerza habiendo actuado en 1956 como ayudante del representante argentino ante a Junta Interamericana de Defensa, y al año siguiente, fue designado en la agregaduría militar de la embajada nacional en los Estados Unidos.

Al ser promovido a coronel se hizo cargo de la titularidad de la Quinta Brigada de Infantería con asiento en Tucumán, pasando más tarde a desempeñarse en el Quinto Cuerpo de Ejército, en Córdoba.

En 1971 recibió las palmas de general y fue nombrado director del Colegio Militar de la Nación. Posteriormente, en la gestión de Anaya fue designado jefe del Estado Mayor del Ejército y, en la actualidad cumplía destino como jefe del Estado Mayor Conjunto.

La ceremonia

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El general de brigada Jorge Rafael Videla, asumió esta mañana el Comando General del Ejército en un acto que presidió el ministro de Defensa, Dr. Jorge Garrido, y que tuvo lugar en la plaza de armas del Regimiento 1 de Infantería "Patricios", sede del Primer Cuerpo de la fuerza con asiento en Palermo.

Videla sucede en el cargo al teniente general Alberto Numa Laplane.
fes militares en retiro.

El acto comenzó con la revista de las tropas por parte del nuevo titular del arma y del ministro de Defensa.

A continuación, Garrido, luego de hacer el saludo reglamentario, leyó la tradicional fórmula que dice: "Reconocerán como comandante general del Ejército al teniente general Jorge Rafael Videla, a quien obedecerán y respetarán en todo lo que mandare en bien del servicio del reglamento".

Seguidamente, Videla saludó, por su parte, a los efectivos, diciendo la fórmula reglamentaria: "Subordinación y valor".

Aumento del déficit fiscal

BUENOS AIRES, 28 (NA). — El presupuesto nacional alcanzó un déficit de 19.378.400.000 pesos nuevos al cierre del balance de la Tesorería, el 30 de junio pasado. Los datos fueron dados a conocer con bastante atraso con respecto a la fecha normal por la Tesorería Nacional.

El desequilibrio se produjo debido a la disparidad entre los ingresos que llegaron a 29.037.430.000 y los egresos que alcanzaron un tope de 48.415 millones 830.000 pesos nuevos durante el mismo lapso.

Para financiar este déficit se echó mano a los recursos que ofrece el sistema bancario por un monto de 15.296.010.000 pesos nuevos, pero también se usaron fondos unificados de las cuentas oficiales por 3.300.000.000 pesos nuevos.

En lo que respecta a las fuentes de recursos tributarios, la mayor fue la de los derechos de importación, a través de los cuales obtuvo 2.572 millones de pesos nuevos y le siguen las exportaciones, con 1.576 millones y el impuesto a las ganancias con 1.484 millones.

Por otra parte, mediante la emisión de bono de la deuda pública interna el Estado recaudó 3.583 millones de pesos nuevos, mientras se incorporaban al Fondo Nacional de Inversiones 5.714 millones de pesos nuevos la mayor parte de los cuales provenían de las emisiones internas. Conviene tener en cuenta que los recursos de capital superaron a los tributarios por primera vez en mucho tiempo.

Con relación a la inversión estatal, los ferrocarriles volvieron a ocupar el primer lugar con 2.180 millones de pesos nuevos, en tanto que la Empresa Nacional Petroquímica obtuvo 445.800.000 pesos nuevos.

En contraposición a la tendencia observada en meses anteriores, los libramientos impagos declinaron en 597.735.000 millones en el sexto mes del año, respecto del mes anterior. El monto, al concluir junio llegó a las 7.094.670.000 aunque no se proyectaron los aumentos salariales.

Los ediles del FREJULI piden la renuncia del intendente de Rosario

ROSARIO, 28. — Ha tenido repercusión en los diversos círculos políticos y en la comuna el conocimiento de que el diputado provincial Vicente Vetro, de la UCR, se encuentra recabando antecedentes sobre la actuación administrativa cumplida por las autoridades comunales.

Al ser consultado sobre la versión de que estaría instrumentando elementos para presentar un pedido de intervención a la Municipalidad de Rosario, el legislador expresó que le preocupa lo que se tiene por falencia administrativa y otros aspectos del accionar de sus funcionarios.

Señaló que su interés se centra en la verdad y en las áreas de la legalidad y constitucionalidad, para obrar después en consecuencia. Agregó que si se comprobaran manejos fuera de la norma de la administración pública, entonces cabría en [illegible] el problema con toda profundidad, ya que en un caso así no haría sólo a la actividad de gobernante sino a los intereses del pueblo total una solución.

Por su parte, los concejales del bloque de la mayoría, disconformes con los recientes cambios operados en el Departamento Ejecutivo han solicitado el relevo del intendente señor Rodolfo N. Ruggieri. Hacen extensiva su sugerencia a todos los secretarios y subsecretarios. Tales expresiones se encuentran contenidas en un comunicado entregado a los medios periodísticos. En él hace referencia, duramente, a diversos aspectos de la gestión administrativa. Expresan los concejales que su posición es avalada por los sectores políticos y gremiales del Movimiento Nacional Justicialista de esta ciudad.

Nuevo secretario de Servicios Públicos

ROSARIO, 28. — "He pensado que al aceptar el cargo lo he hecho para ser útil a la sociedad", declaró el nuevo secretario de Servicios Públicos de la Municipalidad, señor Justo Rafael Elmir.

Lo hizo al ser requerido sobre si su aceptación significaba que el partido en que milita —Línea Popular— apoya la gestión administrativa comunal. Preguntado acerca de las responsabilidades en el área política expresó que "el gobernador de la provincia —a su juicio— entiende que hay que defender el proceso institucional y como el intendente fue elegido por el voto masivo de la población, él no puede hacer más que apuntalar la actividad del intendente".

En lo que respecta a una posible nueva presentación del pedido de aumento del precio del boleto del transporte de pasajeros, manifestó que aún no tiene conocimiento sobre el particular, pero en caso de que aconteciese, previa a toda decisión, se impondría en detalle del contenido, razones y justicia de la reclamación.

Finalizó manifestando que es [illegible] de los cuerpos deliberativos, en este caso el Concejo Municipal, el que en definitiva [illegible] resolver el problema porque es el ámbito de canalización de las inquietudes populares.

Homenajes a Juan B. Alberdi

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Para recordar el 165 aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi y el Día del Abogado, la Institución Alberdi realizará, a las 18.45, una sesión plenaria pública.

El acto será presidido por el titular de la institución, Dr. Arturo García Sanabria, y a continuación el miembro del consejo, Héctor P. Lafranco, presentará al Dr. Alfredo N. Galletti, miembro de número de la entidad, quien disertará sobre "Alberdi y la idea de progreso".

Almte. Francisco Lajous

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En las primeras horas de hoy dejó de existir el almirante Francisco Lajous y sus restos son velados en el segundo piso del edificio Libertad.

El desaparecido jefe naval era el almirante decano de la Armada.

Promoción de acciones legales contra Télam

BUENOS AIRES, 28 (NA). — Entidades representativas de los medios de comunicación del país se reunirán mañana, a las 17, para considerar la promoción de acciones legales contra la agencia estatal Télam por los 30 mil millones de pesos viejos que, en concepto de publicidad oficial, adeuda a diarios y revistas.

El orden del día incluye también la probable suspensión de las cuentas corrientes de la agencia Télam en esas publicaciones y el pedido de derogación del decreto que obliga a las empresas y dependencias estatales a contratar su publicidad con mediación de la citada agencia.

La reunión fue convocada por la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas y participarán representantes de empresas periodísticas y revisteriles de Buenos Aires y de la prensa técnica.

Accédese en un juicio a actualizar valores

BUENOS AIRES, 28. — El juez en lo comercial, doctor Martín Harriague Castex, por la secretaría de la Dra. María Gómez Alonso de Díaz Cordero admitió la aplicación de la desvalorización monetaria pedida en la demanda "Versace, Alberto Emilio contra R. Liberto y Cía., sobre ordinario".

En relación con esta demanda conviene señalar que en 1968 el demandante pidió liquidación de sociedad y rendición de cuentas, en la que por sentencia firme se condenó a la parte demandada a pagar el importe fijado.

Posteriormente el demandante —que ya había percibido parte de la deuda— pidió para el resto la aplicación de la desvalorización monetaria, a la que hizo lugar el juez, no obstante la oposición de la demandada. Esta alegó que el capital era inmodificable, que la petición no había sido efectuada en el momento correspondiente de la litis y que no se podía —habiendo sentencia firme— introducir una cuestión nueva, lo que importaría —sostuvo— afectar la estabilidad de las actuaciones en violación de la defensa en juicio y del derecho de propiedad.

El juez, por su parte, hace lugar al pedido de aplicación de la desvalorización y dice que si bien hasta el presente la jurisprudencia sostenía la tesis de que la incidencia de la depreciación monetaria sólo podía ser solicitada hasta el momento de expresar agravios, estima que ante la actualidad económica y la pérdida constante del poder adquisitivo de nuestra moneda debe variarse el criterio hasta hoy sustentado y otorgar la oportunidad a peticionante de solicitar el plus que en justicia le corresponde, hasta el momento de hacer efectivo el crédito.

GREMIALES

Urgente cambio de hombres y sistema en la Municipalidad propicia ASOEM

Entre hoy y mañana entregará un memorial sobre la situación a la C.G.T. y 62 Organizaciones



Dirigentes de ASOEM durante la conferencia de prensa ofrecida esta mañana en la sede del gremio

"Es imprescindible y necesario poner orden en la Municipalidad de Santa Fe. "Debe con urgencia cambiarse el sistema y los hombres especialmente en el área económica". Fueron esas dos frases claves pronunciadas por el presidente de ASOEM, Sr. Roberto Ferrari, durante la conferencia de prensa llevada a cabo esta mañana en la sede gremial.

Acompañaron al titular los Sres. [illegible] Mastromarino, [illegible]; Pedro Gal[illegible], [illegible] de Larreches, secretario de [illegible], secretario de Asistencia Social y Néstor Aparicio, vocal de la comisión directiva.

Reunión con el intendente

En relación con los temas [illegible] al intendente [illegible], señalaron que se [illegible] la solución a las deudas que se tienen con el personal, tales como: encasillamiento a junio de 1973, incentivado y asistencia perfecta, lo pendiente del retroactivo por trabajo insalubre y riesgoso desde enero del corriente año hasta mayo; aplicación del 50 por ciento [illegible] los haberes de los sueldos [illegible], hasta tanto se pongan en práctica las recientes escalas aprobadas por el P.E. nacional.

Sobre el particular señaló que de no abonarse al personal entre hoy y mañana el 30 o/o correspondiente a julio, a partir de la cero hora del 30 del corriente, se iniciarían medidas de fuerza hasta tanto se solucione el pedido.

Conforme con lo [illegible], el intendente les había prometido que antes de fin de año se dará satisfacción a los mencionados pedidos sobre las deudas.

Conducción económica

Especial hincapié se hizo en la postura ya adelantada por ASOEM en cuanto a lo que consideran equivocada conducción económica municipal. Se señaló que los recursos previstos para 1975 ascendían a unos 15.000 millones de pesos m/n, mientras que hasta la fecha los montos de las recaudaciones sólo llegan a unos 4.400 millones; previendo que será materialmente imposible que hasta fin del corriente año se puedan recaudar los montos restantes.

En consecuencia, expresaron la necesidad de cambiar los hombres y el sistema en dicha área.

Asimismo propicia la congelación de las vacantes y hacer economía, especialmente en cuanto a la creación de cargos que en nada repercuten en beneficio de la población.

La deficiente situación económica, los bajos sueldos del personal (se puntualizó que término medio los sueldos oscilan entre 150.000 y 180.000 pesos m/n.) los atrasos en los [illegible] y otras deficiencias, dijeron, obligan al gremio a adoptar la única defensa que les queda: las medidas de fuerza. "A pesar" —expresaron— que esas medidas repercutan en perjuicio de la comunidad, cosa que bajo ningún punto de vista es buscada ni pretendida por los trabajadores municipales".

Como aporte para solucionar la situación, además de [illegible] en los cargos, se hizo referencia a la implantación de tómbola, como hay en otras ciudades y que pudiera dejar mensualmente unos 1.000 millones de pesos m/n; un impuesto a los boletos del hipódromo, que dejarían unos 1.200 millones de la misma moneda y la creación de una bolsa de trabajo controlada por el gremio. Expresaron que en la actualidad se cuenta con una planta hormigonera de gran porte que no la tiene ninguna de las empresas adjudicatarias de pavimento, cuya puesta en marcha ahorraría a los usuarios casi el 50 o/o de costos. Se puntualizó que "el personal municipal asciende a unos 3.100, más 600 entre contratados, jornalizados, políticos y otros...".

Necesidad de orden

También se insistió en la necesidad de poner orden en la Municipalidad lo cual repercutirá en la eficiencia de la prestación de los servicios ahora hondamente resentidos.

Frente a la ineficiencia e ineficacia de la conducción del D.E. municipal, expresaron que ASOEM todavía entiende que existe la posibilidad de hacer algo positivo para recuperar el prestigio de la comuna; máxime por estar al frente de la Municipalidad un hombre proveniente de un movimiento popular, entendiendo que los desaciertos de esos hombres inciden en la imagen del movimiento político del que forman parte, al que se desea salvaguardar.

Los jubilados

También expresaron los dirigentes gremiales la preocupación de ASOEM por la situación que mes tras mes afecta a los pasivos de la Caja Municipal de Jubilados y Pensionados, quienes no cobrarían de no concurrir en su ayuda el gobierno provincial".

También denunciaron la diferencia existente entre algunos pasivos comunales que ya están cobrando el 82 o/o móvil, mientras que los adscriptos a la Caja Municipal sólo cobran el 76 por ciento.

Insistieron en que el gremio prosigue con las gestiones para hallar una solución definitiva a esa situación.

Y en cuanto al cobro de los haberes, puntualizaron que de no cobrarse antes del 5 de setiembre, se adoptarían medidas de fuerza.

Reunión del cuerpo

Delegados de distintas reparticiones municipales han dirigido una nota al presidente de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, señor Roberto Ferrari, solicitando con carácter de urgencia la convocatoria del cuerpo, para tratar como único punto la política salarial fijada para el sector.

Motiva la solicitud la necesidad expresada por los trabajadores comunales de conocer con más amplitud todo lo referente a salarios y demás cuestiones.

A delegados de UPCN citan para mañana

El cuerpo de delegados de la Unión del Personal Civil de la Nación fue citado a reunión, para mañana a las 11, en el local de Avda. Rivadavia 2527, para tratar importantes asuntos que hacen a la marcha de la organización.

Recordó la muerte de José Alonso el gremio del vestido

En el día de ayer el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido (SOIVA) recordó el quinto aniversario del asesinato del ex secretario general del gremio, José Alonso, quien —expresa en una declaración— cayó abatido por las fuerzas de la regresión que, estratégicamente fue cercenando la vida de los dirigentes claves del movimiento obrero organizado, tratando vanamente de desmembrar al mismo. La cohesión y la unidad del movimiento obrero —agrega la referida declaración— jamás será quebrantada, porque no se sostiene con nombres de personas, sino en la concientización de los ideales de fraternización de los trabajadores.

Dice asimismo que la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y la Comisión Permanente de Homenaje, realizaron también en el día de ayer sendos actos de homenaje en la capital federal.

Citan a docentes

La delegada del secretariado nacional de la Unión Docentes Argentinos (UDA), Dra. María Eugenia Martínez de Maldonado, solicita a todos los docentes jubilados de 30 años en adelante, que concurran al local de la entidad, San Martín 2433, 1er. piso, local 9.

El objeto de esta citación es cumplir con el llenado de un formulario relativo a mejoras en los haberes.

Recordación del Día del Abogado

Declaración del respectivo colegio

Con motivo de recordarse mañana el Día del Abogado, el directorio del colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial ha dado a publicidad una declaración en la cual se manifiesta:

"La tradicional celebración del 29 de agosto, en que los profesionales de la abogacía celebran su festividad gremial, se produce en 1975 en un marco de especiales circunstancias que este Colegio considera necesario destacar y hacer públicas para conocimiento de todos aquellos sectores vinculados con el quehacer forense y también de la comunidad en general.

Estado de crisis

"Resulta indiscutible que el estado de crisis porque atraviesa en este momento el país y que repercute —en mayor o menor grado— en sus diversas actividades económicas y profesionales, incide en forma grave sobre el ejercicio de la que este Colegio representa, tanto en su aspecto económico como en cuanto al desenvolvimiento de las tareas que nos son confiadas por los justiciables.

"En momentos en que el alza del costo de la vida ha experimentado un aumento verdaderamente sideral, y que las retribuciones de los servidores públicos y de los trabajadores de la actividad privada han sido incrementadas en porcentajes que varían entre el 100 y el 150 por ciento —y aún más, en algunos casos— los ingresos provenientes de los honorarios profesionales se han modificado en una progresión considerablemente menor.

Remuneraciones

"Si bien los Colegios de ambas circunscripciones han tenido especial preocupación en insistir ante los poderes públicos para lograr soluciones a este problema y han logrado buena voluntad en las autoridades provinciales, traducida en el decreto 2050 que dispuso actualizar los montos fijos arancelarios de la ley 6767 de acuerdo al índice oficial del costo de la vida vigente a fines de mayo de 1975, como también en el proyecto de reforma a dicha ley que tiene media sanción en nuestra Legislatura y por el cual se dispone la actualización de los regulaciones de honorarios para adecuarlas a la desvalorización monetaria, de todos modos y hasta ahora el incremento de los estipendios del abogado ha sido muy inferior al aumento promedio de las remuneraciones y señaladamente insuficiente para compensar los mayores costos de sostenimiento de los estudios jurídicos, a raíz del alza de los materiales de trabajo (papel, útiles de escritorio, máquinas de escribir, tarifas telefónicas y postales, gastos de movilidad, etc.), lo que ha disminuido en forma inocultable los ingresos del ejercicio profesional en los últimos meses.

Efectos de paros

"A ello debe agregarse otra reciente circunstancia que sin duda repercute negativamente sobre nuestra labor profesional: los paros dispuestos por el personal judicial de la provincia y de la Nación en demanda de mejoras en sus remuneraciones, como también de otras dependencias de la administración pública que si bien no pertenecen al Poder Judicial, tiene conexión sustancial con el desarrollo de los trámites judiciales (Registro Civil, Dirección de Rentas, Banco Provincial). Sin que esto implique un desconocimiento de la justicia de los reclamos de ese personal, lo cierto es que en la práctica esos paros han determinado una prolongada y virtual paralización de los trámites procesales, a punto tal que desde el 18 de julio hasta el 25 de agosto hemos tenido en nuestro medio solamente seis días hábiles —ni siquiera consecutivos— y en los que el ritmo normal de trabajo se vió alterado por la realización de asambleas, concurrencia del personal a cobrar, incertidumbre sobre la existencia o inexistencia de actividad en los días siguientes, etc.

"Todo esto —además de repercutir lógicamente en el estancamiento de las causas y la correspondiente regulación y percepción de honorarios —dificulta enormemente el trabajo profesional; el abogado de hoy sufre el desaliento que producen esa serie de factores que neutralizan su diligencia en la defensa de los derechos ajenos, la mortificación de soportar diariamente la lógica impaciencia de los justiciables y la grave preocupación de advertir la real disminución de ingresos que le hace cada vez más difícil vivir de su trabajo independiente.

Celebración suspendida

"Por todo ello, este colegio considera que las circunstancias actuales no son propicias a una celebración festiva del Día del Abogado; razón por la cual ha dispuesto suspender por este año la tradicional cena de camaradería entre los colegas y toda otra celebración, excepto la habitual misa recordativa de los colegas fallecidos, que se celebrará el 29 a las 11 en la Iglesia Catedral de esta ciudad y a la que se invita públicamente a colegiados y familiares, como también a los deudos de los colegas extintos. En cuanto a la entrega de los diplomas y medallas a los profesionales que cumplen sus bodas de plata y oro en el ejercicio de la actividad, la misma se hará individualmente, conforme con la nómina que en esa fecha se ha de dar a publicidad".

Alcanzará a 10.000 toneladas la carga del Puerto Acevedo

Arribó esta mañana a la estación marítima local, el ultramarino de bandera liberiana "Puerto Acevedo", consignado a la agencia Sarsotti. La nave, que es un bulk-carrier de 188 metros de eslora, cargará una partida de 10.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos por intermedio de la firma Sasetru, con destino a Japón.

La misma agencia, confirmó para el domingo próximo la llegada del "Grand Integrity", también de bandera liberiana, que por [illegible] de Cargill, embarcará 6.000 toneladas de sorgo de la Junta para puertos de China Nacionalista.

En materia de cabotaje mayor, entró hoy al puerto el buque uruguayo "Daymán II", consignado a Sarsotti, para continuar con los embarques de yeso en piedra con destino a la República Oriental del Uruguay. En esta oportunidad la nave cargará 1.000 toneladas.



Docentes congregados frente a la Casa de Gobierno

Recibió el gobernador a docentes

En la fecha se cumple la tercera jornada de paro de los docentes provinciales dispuesto por el Frente Provincial de Entidades Docentes adheridas a CTERA. Dicho paro concluirá a las 24 de hoy.

Conforme con lo dispuesto, a las 9, se concentraron los maestros ante la Casa del Magisterio Católico, San Martín 1621, para ir en ordenada manifestación hasta el frente de la Casa de Gobierno. En la oportunidad, los docentes cantaron estribillos relativos a los reclamos, a a política salarial, a la representatividad de CTERA y al pedido de ser atendidos por el gobernador y su gabinete.

En un momento dado, salió una delegación de trabajadores judiciales que también se hallan realizando medidas de fuerza, expresándose mutua solidaridad para la conquista de las reivindicaciones solicitadas por sendos gremios.

Se leyeron adhesiones de FULNA-Litoral, JUP, JTP y juventud de la UCR.

Con el gobernador

Siendo aproximadamente las 11.40, una delegación de los docentes fue recibida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien se encontraba con los miembros de su gabinete.

En la oportunidad, los docentes le hicieron entrega de un documento que había sido firmado por el PIF, PPA, PDP, UCR, PC, PRC, juventud del MID, Organización de Jubilados y Pensionados de la R.A., y por la Mesa Coordinadora de Entidades Docentes adheridas a CTERA.

Según lo informado por los miembros de la delegación, el Dr. Sylvestre Begnis les hizo conocer que la solución salarial dependía de la aplicación de la política salarial y de la coparticipación en la Nación, cuyos remitos se atrasan, con las consecuencias consabidas. En cuanto a fechas para cumplir con los pagos, puntualizó que no existía ningún plan previsto, desautorizando expresamente lo adelantado por un matutino local al respecto.

Les puntualizó que en los primeros días de setiembre se abonarían los sueldos con los montos al 31 de mayo más el incremento del cien por ciento.

En cuanto al pago al sector privado, nuevas horas de cátedra creadas en 1975 y reemplazantes, expresó que todo ello dependía de la aprobación del presupuesto provincial y de los remitos que corresponde que haga la Nación para algunos de esos rubros.

El gobernador adelantó a los docentes que a partir del 1º de octubre entrará en vigencia la aplicación de la obra social (OSPLAD), para los docentes y desde el 1º de noviembre se ampliará al núcleo familiar.

Al considerar la representatividad gremial y el desconocimiento a UDA por parte de los docentes, se les informó que el P.E. provincial se ajustaba a las decisiones legales del Ministerio de Trabajo de la Nación, conforme a las cuales se actuaba en el ámbito santafesino. En la oportunidad, los delegados hicieron presente a las autoridades, que en algunas provincias los respectivos gobiernos no realizaron los descuentos en favor de UDA, por no haber la [illegible].

[illegible] tación de que las luchas docentes [illegible] no se reincorpore a la docente que fue cesanteada en una escuela de San Justo, el gobernador prometió una pronta [illegible].

Por su parte, los docentes expresaron su satisfacción por entender que la entrevista con el gobernador y sus ministros implica un reconocimiento [illegible] CTERA.

"ESPACIO DE PUBLICIDAD"

SANTA FE, 25 de agosto de 1975.

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dr. Carlos Sylvestre Begnis

S. / D.

EL FRENTE GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA PROVINCIA DE SANTA FE de entidades integrantes de C.T.E.R.A. juntamente con los partidos políticos y organizaciones populares abajo firmantes se dirigen al Sr. Gobernador de la Pcia. de Santa Fe a los efectos de solicitar audiencia para exponer los graves problemas que afectan al sector docente:

1) Aspecto salarial: Necesidad de implementar en forma inmediata a nivel provincial los aumentos anunciados en el orden nacional.

2) Aspecto asistencial: Incorporación de la docencia privada a la OSPLAD con la dirección de los auténticos representantes de los trabajadores de la educación agremiados en C.T.E.R.A.

3) Situación gremial: Reconocimiento de la entidades integrantes de C.T.E.R.A., único organismo verdaderamente representativo de la docencia argentina. Devolución inmediata del descuento compulsivo en favor de una seudo entidad gremial.

4) Política educacional: Urgente implementación de una política educativa popular que permita el verdadero acceso del pueblo a la escuela argentina a través de locales escolares adecuados, aumentos de las partidas para comedores escolares, copa de leche, material didáctico, etc.

Motiva este pedido de audiencia ante el Poder Ejecutivo provincial la falta de respuesta por parte del Ministerio de Educación y Cultura a las reiteradas solicitudes de entrevistas de los Trabajadores de la Educación para tratar los graves problemas señalados.

Por otra parte, consideramos que la concresión de esta audiencia estará encuadrada dentro de la actitud asumida, según los medios periodísticos, por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación al recibir a la Junta Ejecutiva de C.T.E.R.A. el viernes 29 de agosto.

Sin otro particular saludan a usted con la mayor consideración.

FRENTE GREMIAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE LA Pcia. DE SANTA FE (C.T.E.R.A.)
PARTIDO INTRANSIGENTE FEDERALISTA
PARTIDO PERONISTA AUTENTICO
UNION CIVICA RADICAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO CRISTIANO
PARTIDO COMUNISTA
PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA
JUVENTUD DEL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (M.I.D.)
ORGANIZACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

La movilización y capacidad de lucha de los trabajadores de la educación consiguió que en el día de la fecha fuera recibido el Frente gremial de trabajadores de la Educación (CTERA) por el gobernador y su gabinete.

ESTUDIANTILES

Denuncian que han sido suspendidos 45 alumnos en Derecho

El decanato ha informado que se inició sumario a 26 estudiantes

Mediante un comunicado, un grupo de estudiantes de la Juventud Universitaria Peronista denuncia que alrededor de 45 alumnos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, han sido suspendidos e iniciado sumario.

En el comunicado de referencia se comentan los hechos ocurridos días atrás y se agrega que "estos hechos no hacen más que confirmar el carácter reaccionario de la gestión del Dr. Dalla Fontana, donde sus métodos represivos al mejor estilo de lo más antipopular de la misión Ivanissevich, fueron desde llamar a la Policía Federal para que detuviera a cinco compañeros, colocando 30 celadores que impiden cualquier manifestación política, suspendiendo hace tres meses a ocho compañeros por causas políticas, para llegar al colmo, jamás visto en la historia de la universidad argentina, que no puedan seguir estudiando alrededor de 45 alumnos, por responder a la represión bestial de que fueron objeto".

Más adelante se señala lo siguiente: "Exigimos la renuncia inmediata del rector Marini y la de todos sus personeros, entre ellos la del Dr. Dalla Fontana y del secretario académico Miretti, y el levantamiento inmediato de las suspensiones que afectan a alrededor de cincuenta compañeros de nuestra facultad".

Por último, se dice que "queremos, asimismo, criticar duramente la actitud de las agrupaciones MURA - Franja Morada y AUN, que al no repudiar en forma clara estos hechos están avalando objetivamente a estos funcionarios repudiados por el conjunto del movimiento estudiantil".

Centro de Estudiantes

En otro comunicado, el centro de Estudiantes condena el episodio de violencia registrado; rechaza toda medida de las autoridades que provoque enfrentamientos; pide la eliminación de los celadores y sostiene el principio que toda decisión disciplinaria dentro de la universidad no puede tomarse como atribución discrecional de los funcionarios, sino que debe librarse a la consulta de los claustros, quienes en estos momentos se han expresado contra la ilegalidad.

Informe del decano Dr. Dalla Fontana

Consultado el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Raúl Dalla Fontana, se nos informó que sólo se había iniciado sumario a 26 alumnos quienes fueron "los iniciadores de los disturbios producidos días atrás en esta casa de estudio" y que luego de las resultas de dichos sumarios se podrá conocer las medidas a adoptar contra dichos estudiantes.

Estudiantes de Química y Bioquímica se reunirán mañana

La Lista Azul y Blanca de los Centros de Estudiantes de las Facultades de Ingeniería Química y Bioquímica han invitado a los ingresantes en el segundo cuatrimestre del corriente año, de todas las carreras que se cursan en ambas facultades, para reunirse mañana a las 10, frente al local del Centro de Estudiantes.

Se decidirá sobre las materias a cursar, ya que existen distintas variantes posibles como podrían ser: cursar solamente el tríptico, el tríptico y una o dos materias específicas, cursar sólo materias específicas y el tríptico cursarlo en el primer cuatrimestre del año que viene, etc.

EDICTO

TECSA S.A., concesionaria de la obra de pavimentación - Plan B - Ordenanza 6805, por el presente notifica a la Srta. Quintero, Marta Elena, a sus herederos o a los propietarios desconocidos del inmueble ubicado en esta ciudad, Distrito Villa Setúbal, sobre calle Stgo. Derqui s/nº, con designación catastral Lote 2, Manzana 5308/5408, Sección 4ª, compuesto de 10 mts. de frente sobre la misma, por 24.02 mts. de fondo, que el correspondiente certificado del costo total de la obra a su cargo (pavimento, bajadas de caños O.S.N. y mayores costos), asciende a la suma de $ 11.417,49, a cuyo pago está afectado ese inmueble, lo que se publica por tres días seguidos a los efectos previstos en los artículos 13 y siguientes de la Ordenanza 6805. — Santa Fe, 28 de agosto de 1975. 147048v29

EDICTO

TECSA S.A., concesionaria de la obra de pavimentación - Plan B - Ordenanza 6805 por el presente notifica al Sr. Marengo, Aurelio Segundo, a sus herederos o a los propietarios desconocidos del inmueble ubicado en esta ciudad, Distrito Villa Setúbal, sobre calle Ruperto Godoy Nº 875, con designación catastral Lote 3, Manzana 5008, Sección 4a, compuesto de 9 metros de frente sobre la misma, por 20.80 mts. de fondo, que el correspondiente certificado del costo total de la obra a su cargo (pavimento, bajadas de caños de O.S.N. y mayores costos), asciende a la suma de $ 11.309,50, a cuyo pago está afectado ese inmueble, lo que se publica por tres días seguidos a los efectos previstos en los artículos 13 y siguientes de la Ordenanza 6805. — Santa Fe, 26 de agosto de 1975. 147049v29

EL DIRECTORIO DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Al cumplirse dos años de su gestión, envía un cordial saludo a los empleados de todas las [illegible] de nuestra centenaria institución y les agradece la colaboración que ha permitido iniciar y ha dinamizado el proceso del operativo en unidad. Gracias a ello, se han obtenido exitosos resultados en el ámbito provincial, nacional y latinoamericano.

Presidente MARCELO H. POSSI

Vocales: Dres. Luis S. Cóggiola, Emilio Solodkow, Sres. Lucio Amarilla, José Morandín, Agustín Frutos y Vicente P. Colombo.

147130v28



HACE EXACTAMENTE "DOS AÑOS"

La mayor preocupación del gobierno del pueblo fue hacer del BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE, el instrumento eficaz para la reconstrucción, cumpliendo así el imperativo del momento histórico.

El camino a seguir: el de la unidad y así se gestó el operativo "TRABAJO EN UNIDAD". En el orden provincial, y a través de la Asociación de Bancos de Provincia de la R.A. se le dio vigencia nacional, por último se instó a los hermanos latinoamericanos a integrarse a un movimiento de intercambio económico y cultural.

Con el apoyo a la pequeña y mediana empresa, la activación del comercio exterior y la construcción de la vivienda propia, se dio el impulso necesario a la economía regional. Esto fue posible gracias al apoyo brindado permanentemente, por toda la comunidad santafesina, que sigue teniendo "FE" en "SU BANCO" y a los poderes Ejecutivo y Legislativo que nos dispensaron su confianza y estímulo en todo momento.

A TODOS, MUCHAS GRACIAS.

MARCELO H. POSSI
Presidente

Vocales: Dres. Luis S. Cóggiola, Emilio Solodkow, Sres. Lucio Amarilla, José Morandín, Agustín N. Frutos y Vicente P. Colombo.

147129v28



EL LITORAL

Jueves 28 de agosto de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Bicho Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.363

EJERCICIO GUBERNATIVO Y PARTIDISTA

El congreso nacional del Movimiento Justicialista despertó la consiguiente expectativa, y no podía ser de otra manera por tratarse de una fuerza política mayoritaria que desde mayo de 1973 ejerce la responsabilidad de gobernar la República. El saldo de dicha reunión, no obstante, si bien ofrece la culminación del objetivo principal, o sea, la designación de su Consejo Superior, no es aleccionador ni positivo para el desenvolvimiento institucional. No por los incidentes que ocurrieron durante las deliberaciones, porque estas discrepancias son comunes en todas las agrupaciones cívicas y pueden calificarse como el condimento propio de manifestaciones democráticas. No es aleccionador porque la fuerza de opinión que retornó al ejercicio del poder luego de largos años de ausencia, ha presentado una imagen de confusión entre el gobierno y el partido; así como la identificación de las funciones administrativas dirigidas a los intereses públicos con las que pertenecen al dominio de la organización partidista. En el momento en que transitamos, en que amén de la angustia económica existe igualmente el desconcierto político-institucional y el recrudecimiento del terrorismo subversivo, no se ha sabido o cumplido con la práctica de un rotundo deslinde entre un ámbito y el otro.

La presidente de la Nación es también la jefa del Movimiento y el ministro de Relaciones Exteriores, en su carácter de vicepresidente, su delegado personal en la conducción. En otras épocas de nuestra historia situaciones más o menos similares fueron calificadas de unicato y quedaron en la memoria como males de la oligarquía. Aquí ha jugado el proclamado principio de la verticalidad, y aunque la titular del Ejecutivo lo haya definido como presupuesto de disciplina y no de obsecuencia, el hecho real es que el principio define la conducta del oficialismo para lo futuro y en el difícil juego de las controversias lógicas y de las alternativas de los negocios públicos será arduo establecer una separación clara entre el ejercicio gubernativo y el partidista.

La opinión pública ha podido observar desde hace tiempo cómo en las esferas nacionales los planteos trascendentes, comenzando por los recambios de gabinete, se han desarrollado bajo el signo de la verticalidad. Y los conflictos suscitados en diversas provincias entre los gobernadores y los vicegobernadores o con las cámaras legislativas o con las organizaciones sindicales, también se encasillaron en aquel principio. Es una evidencia, por consiguiente, que no se discierne concretamente dónde empieza la acción gubernativa, que debe ir dirigida al bien común y a todos los sectores de la comunidad, y dónde comienza la acción partidista, que sólo interesa al grupo de opinión, de cuyo seno surgió la primera. Es natural que la afinidad entre uno y otro exista en cuanto reflejan una idea o doctrina, pero no es recomendable que ambas se confundan, porque el gobierno constitucionalmente es la realización del poder mediante sus órganos legítimos para todo el país. De otro modo es unir íntimamente partido y gobierno, hecho que no es beneficioso para el progreso, ni para la paz interna.

En medio de la honda crisis en que vivimos, cuando ministros y funcionarios tienen ante sí la responsabilidad de resolver sobre ella, no es aconsejable insertar el partido en las instituciones. Estas son permanentes, aquél es transitorio, puesto que depende de la voluntad popular. Tanto más cuando se comprueban las disensiones y desacuerdos que caracterizaron el desarrollo de la asamblea que comentamos. Una es la visión que se tiene como gobernante y otra la que se impone como jefe de un partido.

Desmentida de los concejales de esta ciudad

Esta mañana realizaron una reunión los presidentes de los distintos bloques políticos del Concejo Municipal de esta ciudad, con la presencia del titular del cuerpo, Sr. Ernesto Barroso.

Al término de la reunión se dio a conocer el siguiente comunicado: "Con motivo de informaciones periodísticas hechas conocer por distintos medios de difusión de esta ciudad, referentes a supuestos aumentos en las dietas de los concejales, la totalidad de los bloques políticos que integran el Concejo Municipal de Santa Fe hace conocer a la opinión pública que hasta el momento no se ha considerado ningún tipo de aumento en las dietas".

VECINALES

Asamblea de la Asoc. San Lorenzo

La Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo, comunicó que mañana a las 20 vencerá el término para la presentación de listas. A tales efectos la junta electoral atiende de 18 a 19, en el local social de calle Solís esquina Amenábar.

NOTAS

Envejecer con ayuda de todos

El proyecto de instalar en esta ciudad un centro nacional de salud para los pasivos de una vasta zona del Litoral, ha suscitado un esperanzado palpitar de corazones en los que han comenzado a transitar los arduos senderos de la ancianidad.

Sin dejar de lado el dudoso y reprochable aspecto de la operación inmobiliaria vinculada con ese objetivo del ministerio de Bienestar Social de la Nación, es conveniente subrayar el efecto tonificante de la noticia.

Es propio de la mentalidad compartida por las tres Américas que se acepte, sin discusión alguna, la preponderancia de la juventud, en desmedro de los valores espirituales de la vejez. Y aun cuando en el ámbito hogareño o en el trato vecinal, se prodiguen frases cordiales a los abuelos y abuelas, lo más común es que se los vaya relegando paulatinamente. De tal modo, junto con los achaques de la senectud, los familiares de mayor edad se sienten abrumados con una omisión disimulada, que los aparta delicadamente del medio de la problemática cotidiana, fustigando cruelmente su sensibilidad.

Es posible que esa conducta sutil y generalizada tenga origen en una supersticiosa creencia primitiva en el vigor físico como factor todopoderoso. Mas sería conveniente que, de vez en cuando, reflexionemos sobre las investigaciones sociológicas y antropológicas acerca del mecanismo psíquico de la muerte por deshonra. En tal sentido, basta recordar que en ciertas tribus de la Polinesia, el que cae en desgracia se sienta a la puerta de su choza a dejarse morir. O pasar revista a los casos de prisioneros de guerra que sucumben al estado depresivo.

Algo de eso debe sucederles a ciertas personas que no soportan el retiro jubilatorio. Ya que, en lo más profundo de su psiquis se sienten humillados, perdiendo el deseo de vivir.

La verdad es que no todos estamos preparados para el difícil ejercicio del arte de envejecer. Al tratar este tema, un reciente congreso geriátrico repudió mundialmente la exagerada propaganda de la edad juvenil que la sociedad de consumo reitera por todos los medios. Empero, ninguna preparación previa, ni el más sabio consejo medicinal, pueden contrarrestar el ultraje de sentirse desdeñado —secreta e inconfesadamente— por la aplastante mayoría de los convecinos.

De allí que cualquier expresión oficial que implique reconocer los derechos de la vejez, resulta muy reconfortante para el denominado sector de pasivos. Aun cuando todavía a los argentinos nos falte mucho para que se haga carne en nuestro espíritu nacional aquella respetuosa revaloración de Chateaubriand: "La ancianidad es, como la maternidad, una especie de sacerdocio".

Quedó librada al servicio público la nueva central turbogás Santa Fe Oeste

Minutos después de las 18 de ayer, quedaron incorporados al servicio público los generadores a turbogás de la Central Santa Fe Oeste, situada en la intersección de la calle Salvador Caputto con el muro de contención del río Salado.

La inauguración del complejo eléctrico, contó con la presencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis; del Administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Sr. Félix Alfredo Pérez; del ministro de Obras Públicas, arquitecto Raúl Calvo; del secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos Rabazzi del rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Celestino Angel Marini; del subsecretario general de la Federación Argentina de Luz y Fuerza, Sr. Ricardo Zano representantes de la regional local de la C.G.T de los sindicatos de Luz y Fuerza de la zona litoral, otras autoridades y público en general.

La ceremonia

Ubicadas las autoridades en el palco levantado frente a las instalaciones de la nueva central, la Banda Sinfónica de la policía de la provincia ejecutó el Himno Nacional, tras lo cual habló en primer término el administrador de Agua y Energía Eléctrica. Dijo el señor Félix Pérez: "La empresa Agua y Energía Eléctrica, fruto del genio creador del general Perón, nació hace 28 años con un compromiso que hoy, en este acto, demuestra que sigue cumpliendo. El compromiso asumido por esta empresa, desde sus orígenes y por expreso deseo de su creador, fue trabajar para el crecimiento, para el progreso y para el bienestar del pueblo de toda la república, fundamentalmente del interior, tantas veces postergado, tal vez por una deformación histórica que ha sufrido nuestra patria".

"Esta obra que hoy entregamos a la provincia de Santa Fe, para que disfrute de los beneficios del progreso, que debe ser compartido por todos los seres humanos, es la expresión concreta de la concepción de nuestra doctrina cristiana y humanista, que afirma que lo mejor que tiene la sociedad es el hombre, no los bienes. Nosotros venimos a este acto, con toda sencillez a decir que seguimos cumpliendo con los postulados que dieron origen a nuestra empresa; y nos satisface entregar esta obra a la provincia de Santa Fe, que tanto ha luchado y que tantos esfuerzos ha realizado para su propio crecimiento y para la grandeza de la Nación. Deseo remarcar que esta obra fue posible gracias al esfuerzo de todo el país y en nuestra empresa, gracias al aporte de los brillantes técnicos y de los extraordinarios trabajadores que la integran".

Palabras del gobernador

Habló a continuación el gobernador de la provincia, Dr Carlos Sylvestre Begnis, quien, entre otros conceptos expresó su satisfacción por la importante obra inaugurada, destacando sus significados y alcances en beneficio de un amplio sector del litoral.

Elogió a renglón seguido el extraordinario aporte de Agua y Energía al progreso del país, remarcando que el fluido eléctrico posibilitará el incremento del desarrollo industrial y de las tareas del agro.

"Pese a las riquezas de todo nivel que posee nuestro país —dijo luego el gobernador— el pueblo argentino no convive en paz, siendo éste el motivo principal que dificulta el despegue de la república. "Dentro de esta temática, el primer mandatarios fustigó severamente a la violencia y a todas sus manifestaciones, que no se justifican —dijo— "porque en nuestro país no existen causas que provoquen la división de su pueblo, ya que no tenemos problemas religiosos, raciales, etc., que en otras latitudes se manifiestan con toda crudeza. Ruego a Dios —dijo por último — que ilumine al pueblo argentino, a fin de que todos juntos, trabajando en paz y armonía, alcancemos la reconstrucción y liberación nacional".

Arriba: el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, pone en funcionamiento uno de los equipos. Abajo: el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, señor Félix Pérez, refiriéndose a la importancia de la obra inaugurada

Puesta en marcha

Concluido el discurso del gobernador, las autoridades se encaminaron a una de las cabinas de operación de las flamantes unidades, a fin de proceder a su habilitación. Ya en el lugar, el administrador de Agua y Energía invitó al Dr. Carlos Sylvestre Begnis a poner en marcha una de las turbinas, realizando el gobernador la correspondiente maniobra en medio de los aplausos de los presentes.

Topes de ahorro y préstamos aumentó el Bco. Hipotecario

El Banco Hipotecario Nacional dispuso aumentar el monto de los contratos de ahorro y préstamo en vigor, en un ciento por ciento de los montos actuales, ante la presentación del titular, la que deberá tener lugar con anterioridad al 29 de agosto próximo.

La medida comprende a las suscripciones de los años 1961, 1962, 1964/67, 1972 y 1975, fijándose como nuevos topes máximos, para los cuatro primeros casos, la suma de $ 240.000, y para el último de $ 300 mil.

Dispuso también elevar el monto máximo de los préstamos establecidos para los titulares de cuentas en la Caja de Ahorro Especial para la Vivienda, a la suma de $ 180.000.

Exposición de poemas ilustrados

El 5 de setiembre próximo, en los salones de la galería El Fénix, de Paraná, Buenos Aires 267, será inaugurada una serie de poemas ilustrados titulada "Veinte poemas: la rebelión del silencio".

Las composiciones mencionadas pertenecen a María Isabel Palacios de Carrió y a Alfredo Ariel Carrió, y las ilustraciones a Oscar Elías Gigena.

La mencionada muestra será expuesta posteriormente en la sala mayor del canal de televisión local; en la biblioteca Constancio C. Vigil, de la ciudad de Rosario; en el conocido Fogón de los Arrieros, de Resistencia, Chaco, y, en noviembre, en un teatro de la capital federal.

Se anuncia para el día de la inauguración relatos y lectura de poemas, como asimismo un diálogo sobre "Vigencia del poema".

"La rebelión del silencio" es una obra dedicada por sus autores a la memoria y el talento del desaparecido poeta Raúl González Tuñón.

UNIVERSITARIAS

Nuevo decano, en Económicas, de la Univ. Católica

En la Universidad Católica de Santa Fe, el rector, Dr. Leo Hillar Puxeddu, presidió el acto de asunción del cargo del nuevo delegado interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, contador Natalio Ricardo Talarico, quien reemplaza transitoriamente el Cont. Pedro Buchara, dado el pedido de licencia presentado oportunamente por este último.

En el acto estuvieron presentes decanos de otras facultades, como así también personal administrativo de la Facultad.

Universidad del Litoral

La Secretaría General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad Nacional del Litoral informa que los alumnos becados que aún no hayan cobrado los importes correspondientes, tienen plazo hasta mañana para hacer efectivo dicho cobro, para lo cual deben presentarse [illegible] en la mencionada secretaría.

Asimismo se recuerda a los interesados que después del plazo establecido perderán el beneficio de la beca.

Concurso en Bioquímica

El decano de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL, dispone la apertura de un registro de aspirantes con el fin de proveer con carácter interino y sujeto a disponibilidades presupuestarias de la institución, dos cargos de jefe de trabajos prácticos en el Departamento de Química Orgánica de la facultad.

Establece además el plazo comprendido entre el 22 y 29 de agosto para formular las respectivas inscripciones, las que se recepcionarán en mesa de entradas en el horario de 8 a 10.

Historia de la U. Católica

La Facultad de Historia de la Universidad Católica comunica a los profesores inscriptos en el curso sobre "Metodología de la investigación Histórica", que el próximo sábado 30 se tomará el examen correspondiente al trabajo de investigación realizado en el citado curso y que trató el tema "Santa Fe y la Revolución de Mayo".

Con el citado examen quedará finalizado el curso, debiéndose en la fecha terminar con el pago de las cuotas establecidas oportunamente. Próximamente se entregarán los certificados del curso.

Con jubilados se entrevistó el gobernador

El gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis, recibió en su despacho a representantes de la Mesa Coordinadora de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia, ocasión en que sometieron a consideración del mandatario distintas inquietudes, específicamente las gestiones interpuestas ante el director de la Caja de Jubilaciones, ministro de Bienestar Social y de Hacienda y Economía, referidas a la cancelación de retroactividades, actualización de mejoras y asignaciones familiares.

Pidieron que se fije un calendario de pagos que permita la percepción regular cada treinta días y el estricto cumplimiento a la [illegible] del haber jubilatorio.

Recalcaron que la situación del sector pasivo es penosa, a raíz del elevado costo de la vida, solicitándose que se implemente la misma política salarial a los ex servidores estatales, es decir, incrementando los haberes con retroactividad a junio en un 60 por ciento del haber jubilatorio percibido en mayo. Ello ya ocurrió con los agentes en actividad.

Los jubilados también pidieron al Dr. Sylvestre Begnis que vete la enmienda introducida por la Legislatura a la ley de jubilaciones y pensiones, dejando sin efecto el inciso quinto del artículo tercero. En el comunicado se asegura que el mandatario prometió vetar la modificación de referencia.

LEGISLATIVAS

Radiograma a la comisión de concursos docentes

El diputado provincial por el Partido Demócrata Progresista, Sr. Francisco Morán, hizo llegar a esta redacción la copia del radiograma que enviara al presidente de la comisión Ley 7016 de concursos docentes.

Dice textualmente: "Ante inactividad prolongada injustificadamente reitérole urgente necesidad de citar a los integrantes de la Comisión Concursos Docentes cuyo mandato prorrogó Ley 7242 hasta el 31 de octubre próximo".

Dos protagonistas del intercambio cultural



GREFFET

"No soy hombre de teatro, pero [illegible]. [illegible] en uno de mis últimos recitales de poesía francesa que presenté en Buenos Aires, canté textos de Brassens, [illegible] viejas canciones medievales", [illegible] el Sr. Philippe Greffet, Consejero Cultural y de Cooperación Técnica de la embajada de Francia ante el gobierno argentino.

"La conferencia, la disertación, es un género que desaparece. A la juventud le resulta [illegible] una charla. Hay que brindarle acceso a la cultura por las diversas vías que proporciona el arte. Eso le explica que, [illegible] de teatro, haga teatro; que sin ser cantante, cante", prosigue quien fue uno de los recordados directores de la Alianza Francesa de Santa Fe (años [illegible]). Agregando: "La Alianza tiene 35.000 alumnos en todo el país. Nos propusimos darles la oportunidad de acercarse a un gran texto literario. La mayoría de esos jóvenes no pueden ir a Francia a ver teatro, por razones económicas. Entonces ¿por qué no llevarles teatro francés a sus respectivas ciudades? Eso explica nuestra gira con 'Le neveu de Rameau' por casi todo el país, después de haberla representado 15 veces en Buenos Aires. Somos una compañía muy barata, por estar integrada por dos intérpretes, con uno de ellos a cargo de la 'mise-en-scène'. Como también lo he hecho con mis recitales de poesía. Pensamos llegar a Chile, Perú, Bolivia y Brasil. Le aclaro que es un trabajo [illegible] porque me gusta hacer [illegible]", precisa finalmente.

"Greffet es un gran actor. Cuando estuvo en Brasil, encarnó a Nerón en 'Britannicus', de Racine, también en Río de Janeiro, y después en Montevideo, cubrió un papel en 'L'annonce faite à Marie', de Claudel; en Buenos Aires, fue el Creón, de la 'Antígona', de Anouilh. En la obra que traemos, colma de humanidad los ricos matices del sobrino de Rameau", nos informa Néstor Ibarra, autor de la versión del diálogo de Diderot y director de la puesta.

"El texto de Denis Diderot tiene 300 páginas. Años atrás, Pierre Fresnais hizo una versión teatralizada. Mi tarea fue revisarla y escribir una versión más reducida. En cuanto al montaje, fui alumno de Louis Jouvet en dirección teatral, asistiendo a estudios teatrales en la Sorbona y la universidad de Burdeos. He traducido teatro francés al castellano. [illegible] en verso de 'L'école des femmes', de Molière, en mi versión la titulé 'El espejo de las novias'" puntualiza el Sr. Ibarra, cuya vida es una historia en dos países (hijo de argentinos, nacido en París; egresado en filosofía y letras en las universidades de la Sorbona y Buenos Aires; autoridad [illegible] en idioma francés y lengua castellana; traductor de Jules Romains y de Jules Renard; y estudioso de la poesía de Jorge Luis Borges).

IBARRA

"Allá por 1940, traduje un cuento de Borges para la revista 'Mesures', de París. Desde entonces, trabajo en traducirlo al francés. En Francia se han apasionado con este estupendo escritor argentino. Casi todos los escritores franceses incluyen siempre una cita de Borges. Les interesa mucho. Por lo menos, está de moda, decir que les interesa. Por mi parte, utilizaré una cita del diario de Renard, que dice 'A mí me interesa la verdad y las mentiras que ella autoriza', para resumirle mi admiración por Borges. Cuando visitó París, la Radio Nacional me hizo 8 entrevistas, que al final fueron resumidas en un ensayo. Como traductor, le adelanto que los cuentos de Borges presentan mil escollos para llevarlos al francés, por sus giros coloquiales porteños. Tal vez por eso, sólo he podido traducir el total de su obra poética, en dos tomos, con el sello de Gallimard y prefacio mío. En esa misma firma editorial se publicó una versión de 'Ficciones', en la colección de bolsillo, con un prólogo escrito por mí. También he publicado un ensayo titulado 'Borges et Borges' (edit. L'Herne), basándose en un texto que el escritor tituló 'Borges y yo', ¿comprende?", finaliza quien ha resumido con su incesante consagración a la tarea intelectual, aquella inteligente especie de los polígrafos, que tanto hicieron por la cultura universal.

Se realizará hoy la asamblea de la Asoc. Empresaria

Renovará autoridades

Para esta tarde a las 19 y 30 está citada la asamblea general de asociados a la Asociación Empresaria de Santa Fe (AES) entidad afiliada a la Confederación General Económica.

La importante reunión se llevará a cabo en la sede de la institución, calle Obispo Gelabert 2478 y en la oportunidad serán elegidas las autoridades que integrarán su consejo directivo, por el término de ley.

También en la ocasión serán analizados diversos temas que guardan relación con la situación socio-económica nacional y provincial.

Artes plásticas

Salón de Tucumán

El 30 del mes en curso será inaugurado el salón anual del Museo Provincial de Bellas Artes de Tucumán dedicado a escultura, dibujo y grabado.

Han sido instituidas distintas recompensas, entre ellas un premio adquisición, tres galardones en escultura de 1.200.000 pesos cada uno, dos en dibujos de 800 mil y dos en grabado también por el mismo importe.

Muestra de Hattemer

Mañana será clausurada en la galería Pinuart, San Martín 2976, la exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer abierta el 15 del mes en curso.

Se trata de quince trabajos inspirados en paisajes argentinos y europeos, estos últimos de Francia, Italia, España y Suiza.

Muestra en El Greco

En la galería de arte del epígrafe, que funciona en Catamarca y San Jerónimo, será habilitada mañana, a partir de las 19, una exposición de diez óleos y dos témperas de Edgardo Núñez.

Se trata de trabajos surrealistas realizados en el período 1974-75, como "La adivina", "Jugando con el ángel" y "La inundación".

PRESTAN SU APOYO A LA INSTITUCIONALIZACION NACIONAL

Diversas agrupaciones se han expedido respecto de los últimos acontecimientos que son de dominio público y en especial reiterando y dando su apoyo a la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón.

Mesa Unificadora Peronista

La Mesa Unificadora Peronista, rama política de la provincia de Santa Fe, en reunión plenaria con asistencia de delegados de todos los departamentos dispuso "ratificar enfáticamente, su más leal apoyo y total acatamiento a la Sra. Presidente de la Nación y jefa del Movimiento Nacional Justicialista, reiterando que solamente en ella reconoce la legítima continuación del gobierno del Tte. Gral. Perón y la jefatura suprema del Movimiento".

Además "declara públicamente que esta Mesa Unificadora luchará con todas sus fuerzas por la plena vigencia del orden constitucional y la permanencia y consolidación de las instituciones y formula su respetuosa exhortación a los componentes de los altos mandos del glorioso Ejército Argentino, para que, con el alto espíritu patriótico que siempre ha caracterizado a sus jefes y oficiales, se esfuercen una vez más, a costa de cualquier renunciamiento, para contribuir a la solución inmediata de los problemas castrenses que vienen provocando el actual estado de zozobra a toda la ciudadanía de la República, que mantiene su plena fe en ellos por tratarse, todos, de hijos de nuestro querido pueblo". También exhorta a "los peronistas, sin excepción, a mantenerse unidos y alertas y acatar fielmente las directivas emanadas de la verticalidad de nuestro Movimiento, demostrando como siempre, nuestra insobornable y firme lealtad a Perón a Eva Perón y a la compañera Isabelita, a través de una conducta fiel y permanente disciplina".

Finalmente disponen elevar copia de la resolución a la presidente, al Consejo Superior del Partido y al interventor del Justicialismo en la provincia.

Acto de lealtad. —Por otra parte, la Mesa Unificadora resolvió expresar su público agradecimiento a todos quienes, de un modo u otro, prestaron su valiosa colaboración con motivo del almuerzo criollo servido el 3 del corriente, reconociéndose lo que hace extensivo a los miles de compañeros que con su presencia contribuyeron al éxito de esta fiesta peronista".

Del Instituto de Planeamiento

El Instituto de Planeamiento e Investigaciones del Litoral ha dado un comunicado declarando "reafirmar su apoyo y acatamiento a la presidente de la Nación y jefa del Movimiento Nacional Justicialista, Sra. María Estela Martínez de Perón. Repudiar cualquier intento tendiente a burlar la soberana decisión popular, que plebiscitó mayoritariamente al actual gobierno constitucional y exhortan a todos los sectores de la vida nacional a pronunciarse y estrechar filas en la defensa del proceso de reconstrucción y liberación nacional, que conduce la compañera Isabel de Perón".

De UPCN

La UPCN seccional provincial ha declarado que "adhiere en todos sus términos a la declaración emitida por la central obrera, conjuntamente con las 62 Organizaciones Peronistas, respecto del proceso institucional que vive el país'. Se declara además fiel y disciplinario integrante del movimiento obrero organizado del país, acatando todas y cada una de las resoluciones de la CGT y 62 Organizaciones".

Docentes del PCR

Una extensa declaración del comité de docentes universitarios del Partido Comunista Revolucionario, hace saber la posición de ese sector de combatir al lado del pueblo peronista contra cualquier golpe de estado en curso y en defensa de la señora presidente de la Nación.

Agrega la declaración que los argentinos peronistas y no peronistas deben ganar la calle para enfrentar a los golpistas en el terreno que sea necesario.

Finalmente, tras llamar a la alerta de todos los docentes universitarios, concluye señalando que son los mismos elementos golpistas infiltrados en el gobierno que no se conforman con cambiar cuanto ministro se les ocurre.

Trabajadores Viales

La comisión directiva y el cuerpo de delegados del Sindicato de Trabajadores Viales de Santa Fe, han dado una declaración donde expresan "su total respaldo a la posición asumida por la CGT nacional y las 62 Organizaciones Peronistas, en defensa de la institucionalización nacional.

El ministro Barbero representará en un acto al gobernador

Debido a compromisos contraídos con anterioridad, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, no podrá asistir el sábado próximo al acto inaugural de la 75ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura e Industria, organizada por la Sociedad Rural de Rosario.

En este acto representará al titular del Poder Ejecutivo, el ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero.

ACTOS CULTURALES

TEATRO

Teatro para niños. — Todos los días, a las 15, en el teatro Municipal: "El pre[illegible] y la reina Cuchepa". Hasta el domingo. Entrada gratis. Organiza: Dirección de Extensión Cultural de la Secretaría de Cultura y Acción Social municipal.

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2450. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de Mirta Pasamonti.

Galería Pinuart, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Muestra titulada "Seis años de pinturas de [illegible] Pizarro". El 31, a las 19, apertura de la exposición "20 años de grabado de Mele Bruniard".

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Fénix (Paraná). — El 5, a las 19, en Buenos Aires 267, apertura de la muestra de poemas ilustrados: "Veinte poemas: la rebelión del silencio", de María Isabel Palacios de Carrió y Alfredo Ariel Carrió. Ilustró: Oscar Gigena.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 12 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos — En el entrepiso de la Galería Santa Fe, muestra de los artistas locales: Domenichini, Gigena, Fertonani, López Carnelli, Godoy, Freyre y Massa. Además, muestra con obras de Vilma Turconi, en el vestíbulo de Canal 13.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Mañana, a las 19, apertura de una muestra de pinturas y dibujos de Edgardo Núñez. Hasta el 12 de setiembre.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Lunes y martes próximos, a las 19 y 21.15: "Las fresas de la amargura", de S. Hagmann. Con Bruce Davison.

Cine Club Santa Fe. — En el Chaplin, martes a las 19.30 y 21.45, y miércoles a las 18.45: "Una mujer dulce", de Robert Bresson.

Alianza Francesa, Bulevar Gálvez 2147. — Domingo, a las 20: "Tráfico", de Jacques Tati, con Tati. En colores. Subtitulos en castellano. Entrada libre.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director: Manuel José Cellario. Pianista invitado: Eduardo Delgado. Obras de Liszt, Mussorsky y Ravel. Adhesión al 75º aniversario de la Escuela de Comercio "Jorge Silva". Hoy, a las 21, en el Teatro Municipal. Entrada libre.

RECITALES

Agrupación Juvenil Musical. Di[illegible]. — El sábado 30, a las 15, en la sala Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. Obras clásicas, populares y folklóricas.

CONFERENCIAS

Ing. Carlos Bazán. — Mañana, a las [illegible] en la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos (San Martín 2719) sobre "Ley nacional de ingeniería".

Semblanza de Goethe. — El sábado, a las 17.30, en el Instituto Superior de Música de la UNL, San Jerónimo [illegible], por la prof. [illegible]. Entrada libre.

